

ÍNDICE

TEMA 10. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN DE ESPAÑA Y EL SISTEMA DE CIUDADES.

- Principales etapas del proceso de urbanización en España.
- El sistema urbano español: jerarquía, funciones y zonas de influencia. Principales áreas y ejes urbanos.

TEMA 11. MORFOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE LA CIUDAD EN ESPAÑA.

- La morfología urbana en España.
- La estructura urbana
- Problemas de las ciudades españolas
- La ordenación del espacio urbano

El proceso de urbanización es la progresiva concentración en la ciudad de la población y de las actividades económicas principales.

Pueden diferenciarse varias etapas:

Urbanización
preindustrial

- Siglos IX y VIII a.C. hasta siglo XVIII

Urbanización
industrial

- Siglos XIX y XX (hasta 1975)

Urbanización
posindustrial

- Desde 1975 hasta la actualidad

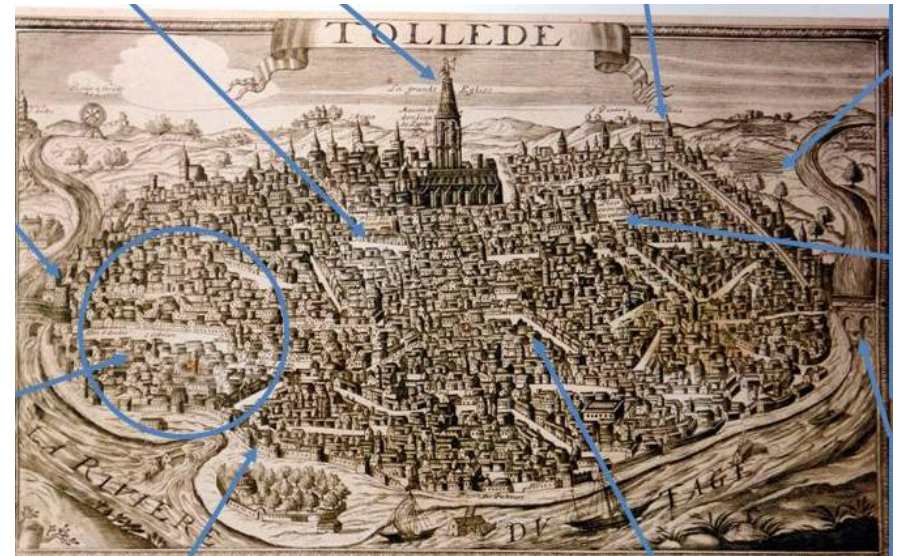
LA URBANIZACIÓN PREINDUSTRIAL (I)

Los rasgos característicos de esta etapa son:

- **La tasa de urbanización**, o porcentaje de población urbana, fue modesta (no superaba el 10%). El tamaño medio de las ciudades rondaba los 5 000-10000 habitantes, y pocas superaban los 25 000.

- **Los factores** que favorecían la urbanización eran :

- **estratégico-militares** (la ciudad controlaba el territorio)
- **político-administrativos** (era la sede del poder político)
- **económicos** (controlaba los recursos del entorno y desarrollaba actividades comerciales y artesanales)
- **religiosos** (era sede del poder religioso)
- **culturales** (albergaba los centros culturales y educativos).



LA URBANIZACIÓN PREINDUSTRIAL (II)

En la Antigüedad
aparecieron las primeras
ciudades españolas.

La colonización fenicia y griega de los siglos IX y VIII a.C. estableció factorías comerciales en las costas mediterránea y suratlántica para explotar los recursos minerales, agrarios y artesanales.

Algunas de ellas dieron lugar a ciudades, como Cádiz (fenicia) o Ampurias (griega).



LA URBANIZACIÓN PREINDUSTRIAL (III)

La romanización, iniciada en el siglo III a.C., conllevó la fundación de muchas ciudades, como Barcelona, Tarragona, Sevilla, Valencia o Zaragoza.

Sus funciones eran político-militares, administrativas o económicas.

Además, los romanos trazaron una red urbana unida por vías de comunicación (las calzadas) para facilitar el control comercial y militar del territorio.



LA URBANIZACIÓN PREINDUSTRIAL (IV)

En la **Edad Media**, se produjo una nueva fase urbanizadora, en dos espacios distintos, el musulmán y el cristiano.

El espacio musulmán, tras la invasión del año 711, se extendía desde el sur hasta las montañas del norte peninsular.

En algunos casos, los musulmanes fundaron ciudades nuevas (Madrid, Murcia o Almería). Pero la mayoría de las veces aprovecharon asentamientos anteriores que revitalizaron como centros estratégicos, administrativos, económicos, religiosos y culturales (Zaragoza, Toledo, Málaga, Granada, Córdoba).

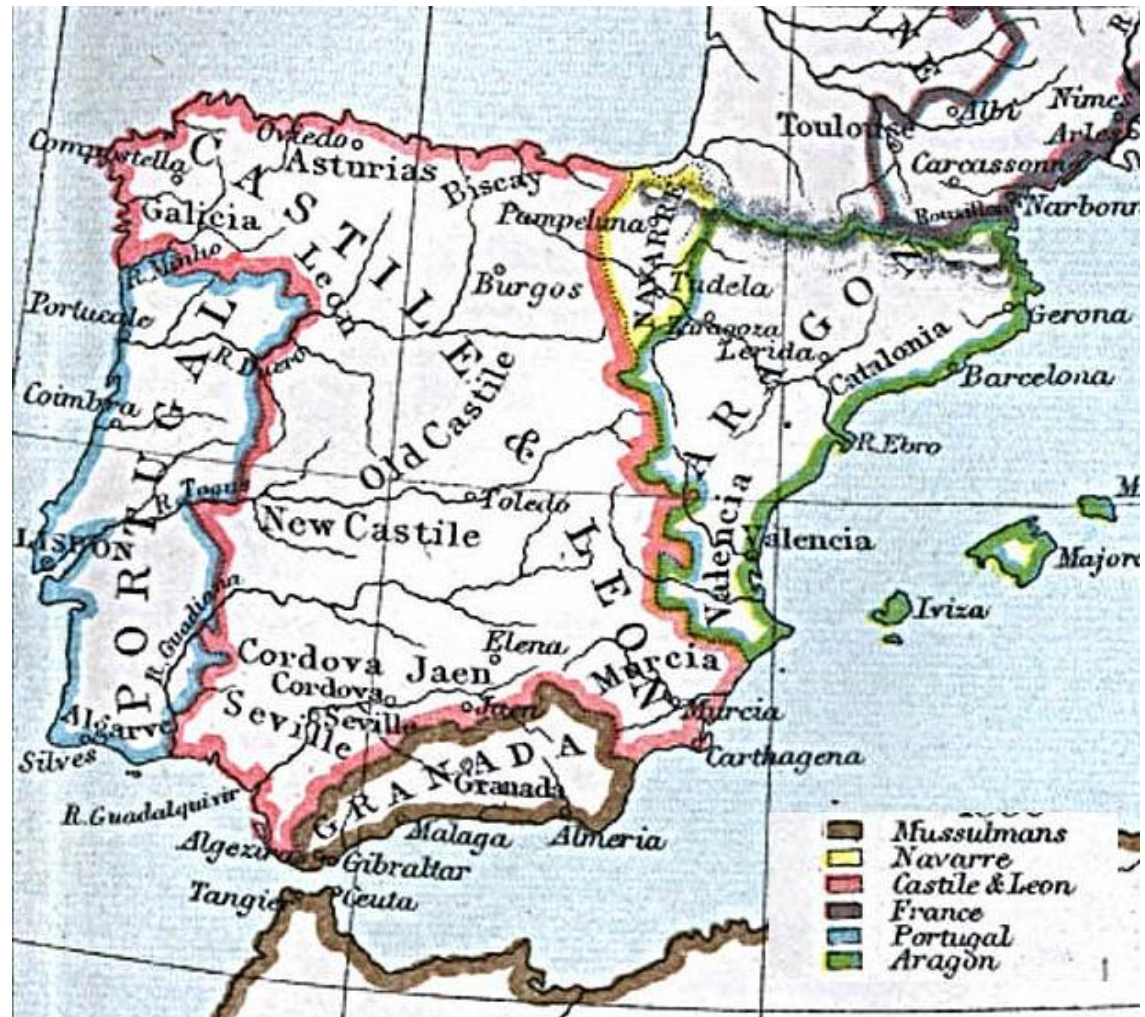
LA CONQUISTA MUSULMANA DE LA PENÍNSULA



LA URBANIZACIÓN PREINDUSTRIAL (V)

El **espacio cristiano** tuvo inicialmente una vida urbana escasa. Pero en el siglo X se expandió con la reconquista y repoblación del territorio.

En los siglos XII y XIII, la urbanización aumentó gracias a la reactivación del comercio, que favoreció a las ciudades situadas a la vera de las rutas comerciales, en los grandes puertos (Bilbao, Barcelona, Valencia y Sevilla) y a lo largo del Camino de Santiago, que funcionaba como vía de peregrinación y de comercio.



LA URBANIZACIÓN PREINDUSTRIAL (VI)

En la **Edad Moderna**, la urbanización experimentó vaivenes en función de la situación demográfica, económica y política de cada momento.

Siglo XVI:

- Crecimiento urbano continuado motivado por la expansión económica basada en el comercio con América y el poderío político-militar de los Austrias.
- Las zonas urbanizadas entonces eran Andalucía y Castilla, y las ciudades más destacadas, **Sevilla**, que controlaba el comercio con América, y **Madrid**, elegida como capital por Felipe II (1563).



LA URBANIZACIÓN PREINDUSTRIAL (VII)

Siglo XVII :la urbanización se estancó, debido a la crisis demográfica y económica, y a las importantes pérdidas territoriales. Las ciudades castellanas, más afectadas por esta situación, perdieron importancia en relación con las de la periferia peninsular.

Siglo XVIII, con la nueva dinastía de los Borbones, el proceso de urbanización se reanimó, gracias a la recuperación demográfica y económica. Las ciudades que más crecieron fueron Madrid, y las localidades cantábricas y mediterráneas especializadas en el comercio marítimo.



LA URBANIZACIÓN INDUSTRIAL (I)

Comprende desde el inicio de la industrialización en el siglo XIX hasta la crisis económica de 1975.

La tasa de urbanización experimentó un gran crecimiento, por dos razones:

- la nueva división provincial fijada en 1833 impulsó el crecimiento de las ciudades elegidas como capitales.
- el desarrollo de la industria moderna en las ciudades atrajo a la población campesina

LA NUEVA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE ESPAÑA
(según la división provincial realizada por Javier de Burgos en 1833)



LA URBANIZACIÓN INDUSTRIAL (II)

Las etapas de la urbanización industrial son cuatro:

1. **Hasta mediados del siglo XIX**, la concentración demográfica en las ciudades fue pequeña (24,6%). Ante la debilidad de la industrialización, los factores principales de urbanización fueron la capitalidad provincial y el comercio marítimo.
2. **Desde mediados del siglo XIX a la Guerra Civil (1936)**, el crecimiento urbano fue manifiesto y la tasa de urbanización casi se dobló. El factor principal de crecimiento urbano era ya la industria, que atraía población del campo a las ciudades industrializadas.



Fábrica de
papel en
Tolosa
(Guipúzcoa)

LA URBANIZACIÓN INDUSTRIAL (III)

Las etapas de la urbanización industrial son cuatro:

3. La Guerra Civil y la posguerra (1936-1959) ralentizaron el crecimiento urbano:

- Las ciudades sufrieron problemas de deterioro y de abastecimiento
- El régimen franquista favoreció la permanencia de la población en el campo.

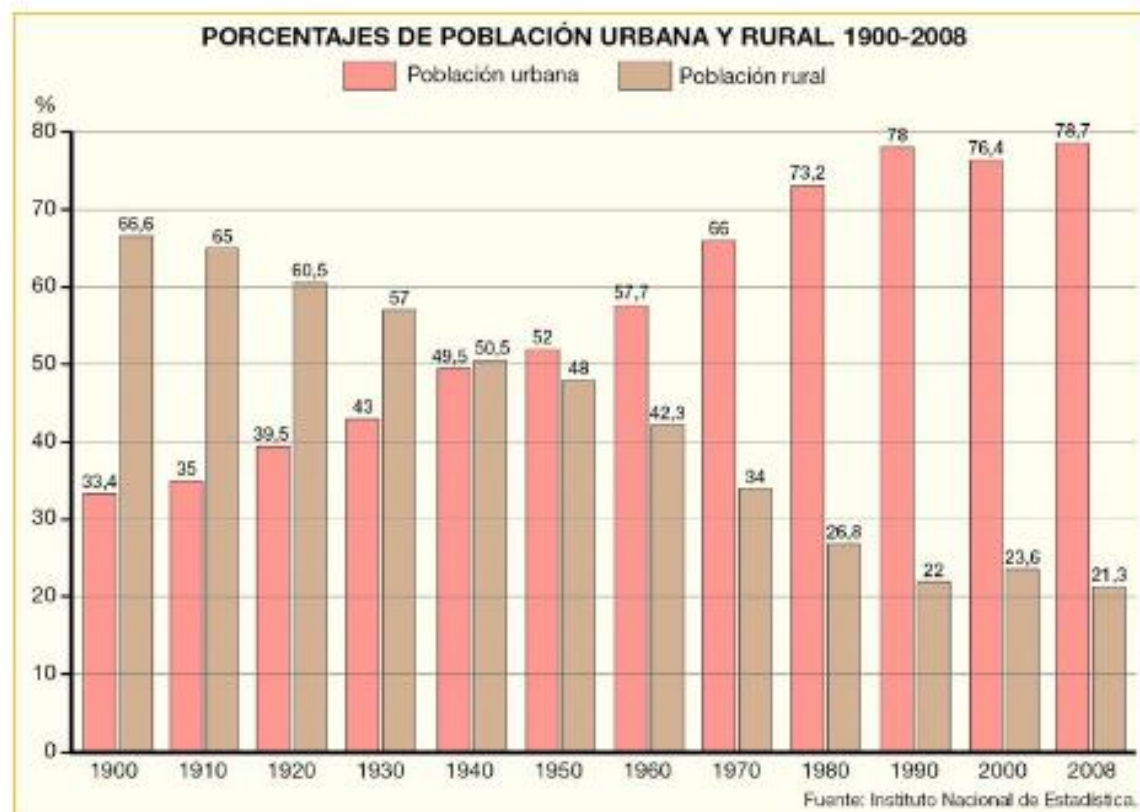
- La adopción de una política autárquica, que fomentó la industria básica, permitió el crecimiento de las ciudades donde se instaló. Así comenzó a formarse el triángulo de desarrollo urbano-industrial del nordeste con vértices en Madrid, Barcelona y Bilbao.



LA URBANIZACIÓN INDUSTRIAL (IV)

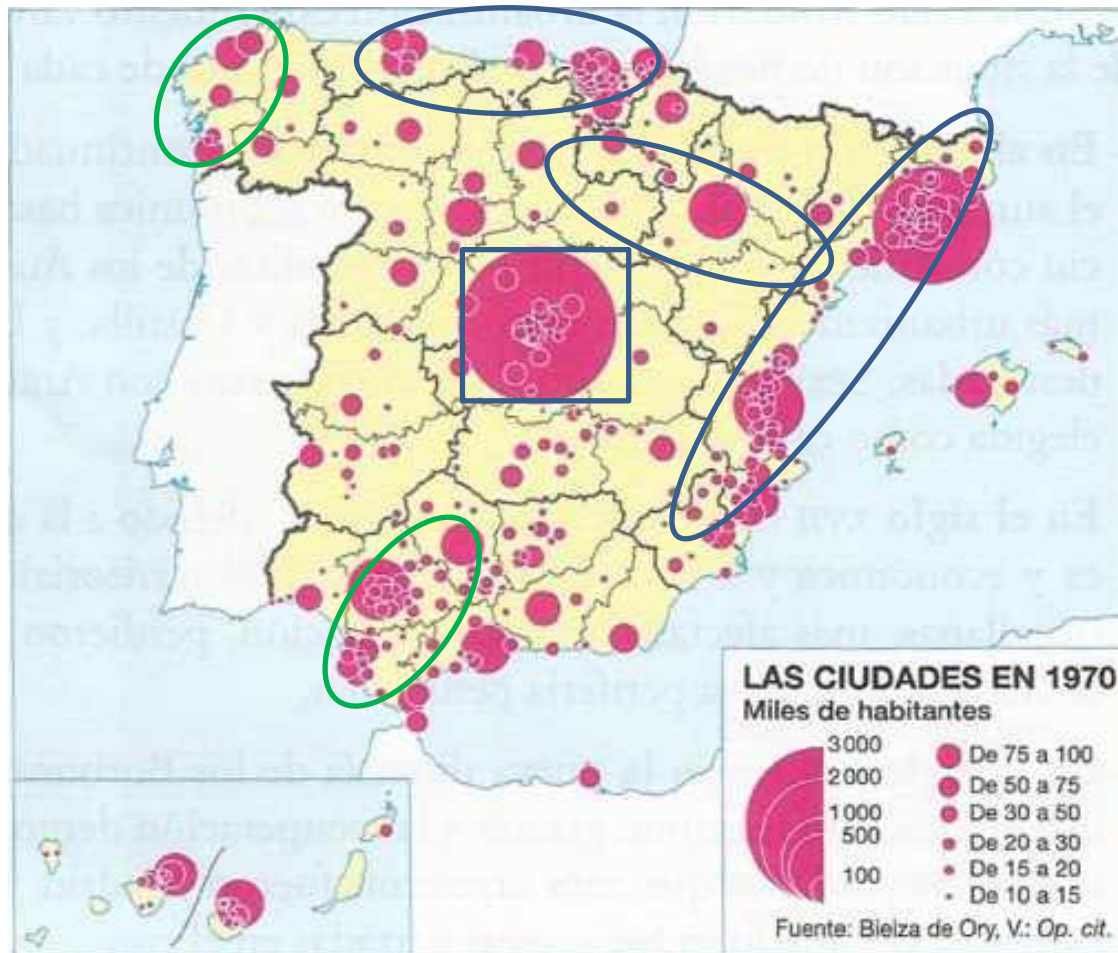
4. **La etapa del desarrollo (1960 y 1975)** fue la de mayor crecimiento económico y urbano del siglo.

- **La industria** atrajo mano de obra del campo a las grandes ciudades. Este hecho, unido «baby boom», incrementó la población urbana un 30%.



LA URBANIZACIÓN INDUSTRIAL (V)

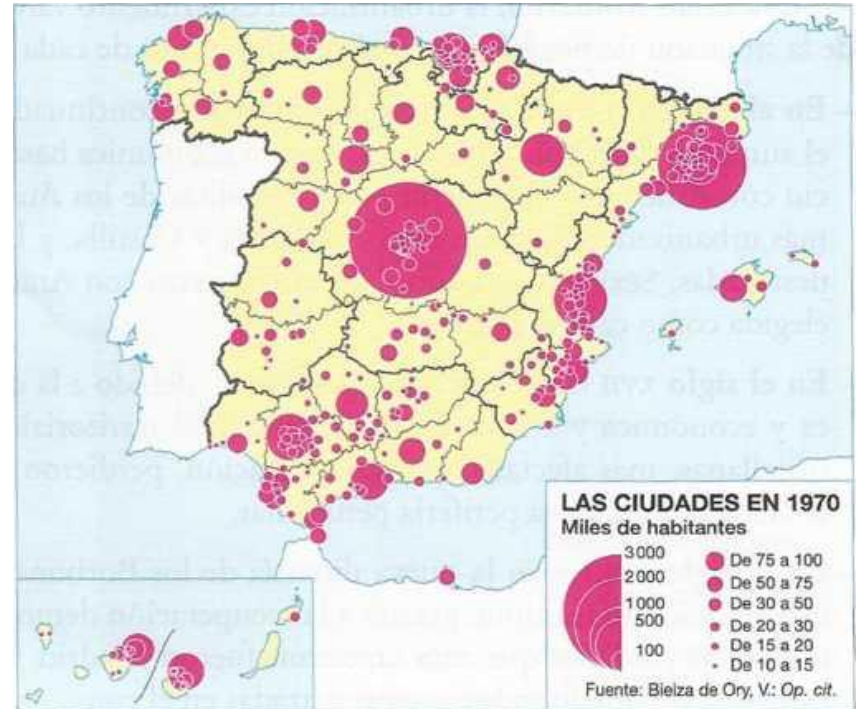
- Las principales áreas urbano-industriales seguían siendo las del triángulo del nordeste; pero, además, la industria y la urbanización se difundieron por:



LA URBANIZACIÓN INDUSTRIAL (VI)

4. **La etapa del desarrollo (1960 y 1975)** fue la de mayor crecimiento económico y urbano del siglo. Causas:

- **Las actividades terciarias** desempeñaron un papel menos destacado en la urbanización. No obstante, fueron responsables del crecimiento de:
 - las grandes áreas metropolitanas donde se localizó el terciario avanzado (Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia).
 - los centros turísticos del Mediterráneo y de las islas Baleares y Canarias.
 - algunas capitales provinciales no industrializadas de ambas mesetas, donde predominaba el terciario tradicional.



LA URBANIZACIÓN POSINDUSTRIAL (I)

La crisis de 1975 introdujo cambios en el proceso de urbanización. Afectaron a España a partir de 1980:

1. La tasa de urbanización ha desacelerado su crecimiento.

Causas:

- la reducción del crecimiento natural
- la paralización del éxodo rural a raíz de la crisis industrial
- la reestructuración y flexibilización del sistema productivo.

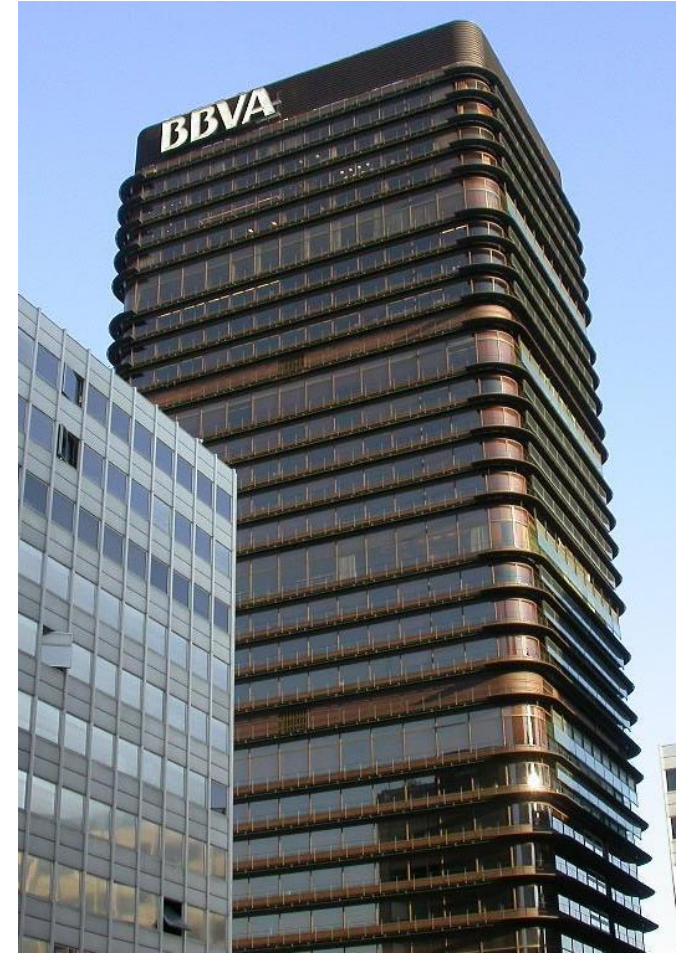
TASA DE URBANIZACIÓN

AÑO	%
1900	33,4
1910	35
1920	39,5
1930	43
1940	49,5
1950	52
1960	57,7
1970	66
1981	73,2
1991	78
2001	76,4
2008	78,7

LA URBANIZACIÓN POSINDUSTRIAL (II)

2. Los factores de la urbanización cambian:

- **La industria pierde peso** como factor de urbanización:
 - La crisis de 1975 provocó la desindustrialización y el declive de las ciudades industriales afectadas - especialmente las del eje cantábrico.
 - Por la nueva tendencia de la producción industrial a dispersarse en el espacio.
- **Las actividades terciarias ganan importancia**, especialmente en las grandes metrópolis (Madrid y Barcelona), en las regiones turísticas (Baleares y Canarias), y en las regiones menos avanzadas del interior, donde predomina un terciario de baja cualificación.



LA URBANIZACIÓN POSINDUSTRIAL (III)

3. Se frena la concentración del crecimiento demográfico en las grandes ciudades, aunque estas siguen extendiendo su área urbanizada.

- A partir de la década de 1980, las grandes ciudades frenaron su crecimiento debido a la reducción de la natalidad y de la inmigración.

- Desde entonces, ciudades más pequeñas están ocupando su sitio, sobre todo porque son más baratas.

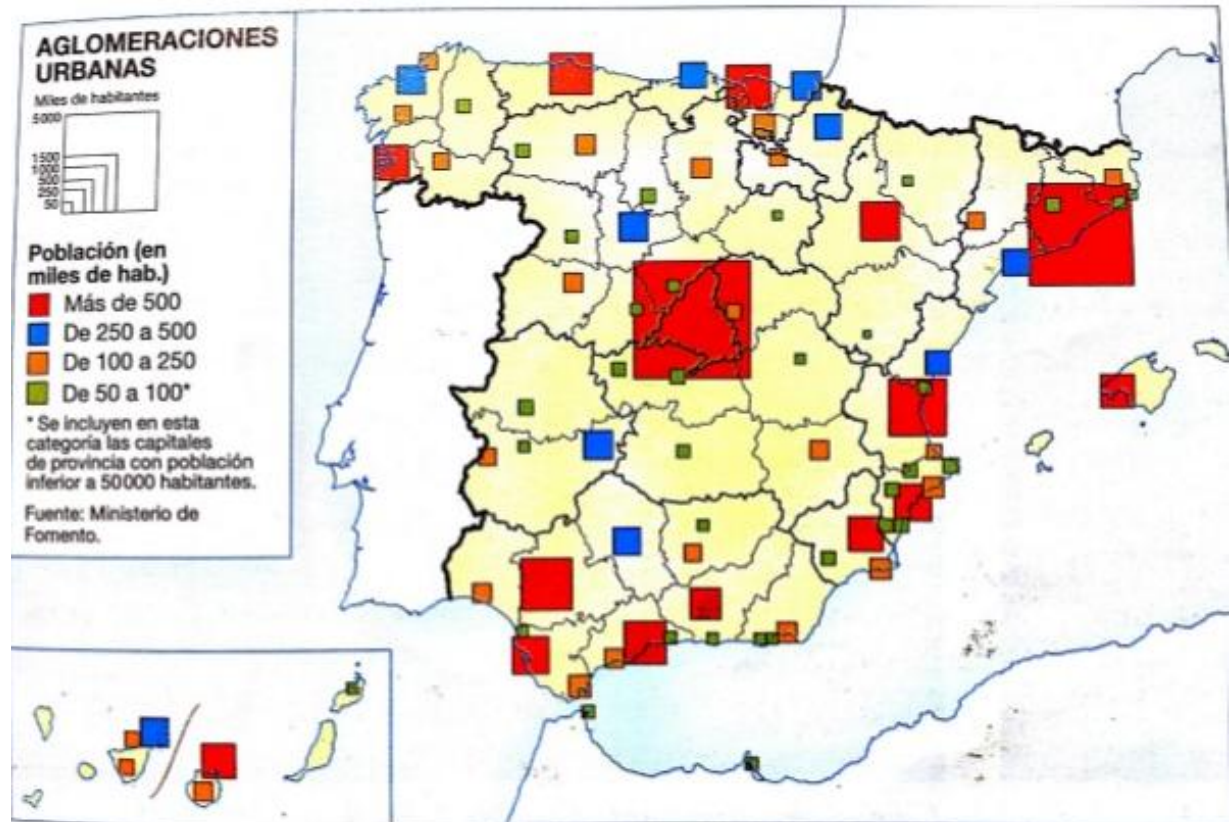
- Este fenómeno, conocido como «dispersión de la urbanización» no significa una pérdida de primacía de las grandes ciudades. A razón es que mantienen y concentran las funciones principales.



Alcorcón se ha convertido, en las últimas décadas, en una ciudad-dormitorio de Madrid.

Las ciudades españolas se relacionan con su entorno y con otras ciudades, constituyendo sistemas o redes urbanas.

Hasta la década de 1980, el sistema urbano español era el heredado de la época industrial. A partir de entonces, ha experimentado importantes cambios debido a la implantación del estado autonómico, la integración en la Comunidad Europea y los cambios en el sistema económico mundial.



Elementos del sistema urbano

```
graph TD; A[Elementos del sistema urbano] --- B[Tamaño]; A --- C[Funciones]; A --- D[Área de influencia]; A --- E[Jerarquía urbana];
```

Tamaño

Funciones

Área de
influencia

Jerarquía
urbana

Tamaño

Se establece según la regla rango-tamaño. Esta otorga a cada ciudad un rango o número de orden en el sistema de acuerdo con el tamaño de su población.

PRIMER NIVEL: las mayores de 500.000 habitantes.

Es de destacar que Barcelona tiene una población superior a la que suele corresponder a la segunda aglomeración de un país.

Datos publicados en 2013. Ministerio de Fomento.

Madrid	6.052.247
Barcelona	5.030.679
Valencia	1.551.585
Sevilla	1.294.867
Málaga	953.251
Bilbao	910.578
Asturias	835.053
Zaragoza	746.152
Alicante-Elche	698.662
Murcia	643.854
Bahía de Cádiz-Jerez	642.504
Vigo-Pontevedra	587.843
Palma	548.211
Las Palmas de Gran Canaria	540.563
Granada	517580

Tamaño

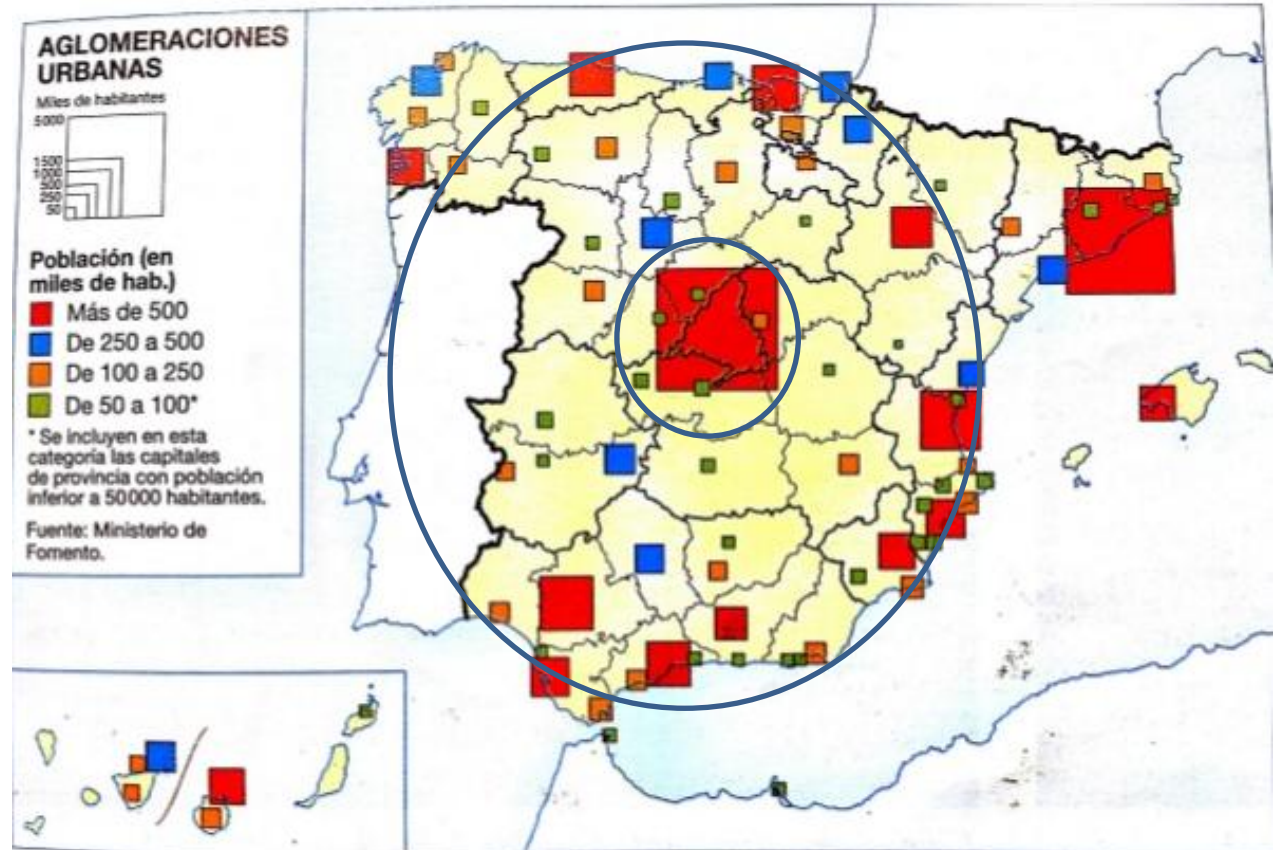
- SEGUNDO NIVEL: Hay muchas ciudades entre los 400.000 y los 150.000 habitantes.
- Este hecho se debe al reciente crecimiento de las ciudades medias, motivado por la descentralización hacia ellas de parte de la población y de las actividades económicas.

Tenerife	453.371
La Coruña	410.401
Valladolid	408.647
San Sebastián	403.807
Santander-Torrelavega	402.649
Tarragona-Reus	382.304
Pamplona	340.691
Córdoba	328.659
Castellón de la Plana	315.617
Vitoria	239.562
Bahía de Algeciras	235.572
Cartagena	233.743
Almería	219.650

Costa del Sol	209.815
Gran Canaria Sur	203.857
León	199.597
Salamanca	191.034
Burgos	181.187
Tenerife Sur	179.158
Huelva	176.229
Logroño	175.230
Albacete	171.390
Lérida	166.874
Badajoz	157.122
Guadalajara	155.245
Gerona	152.477

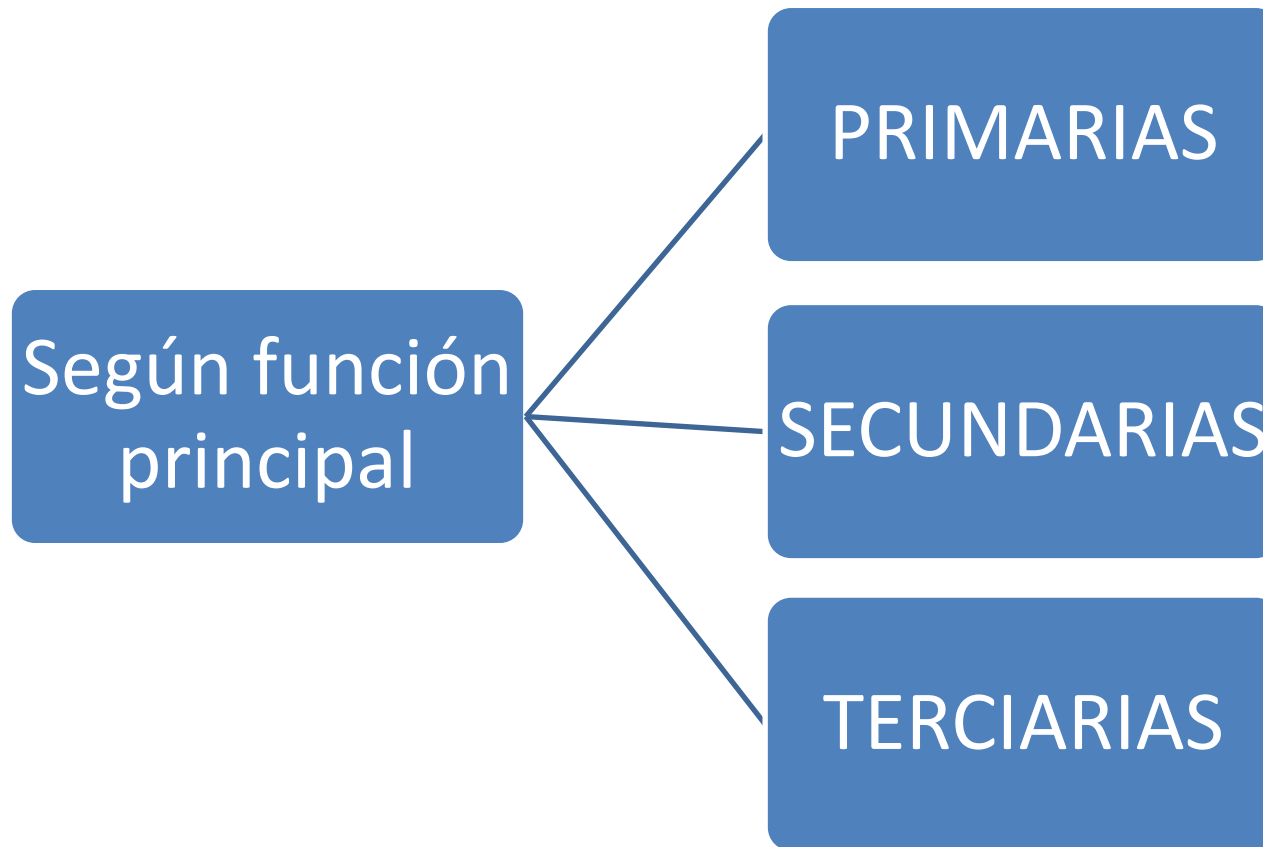
Tamaño

La distribución territorial de las ciudades por su tamaño se caracteriza por la localización en el centro peninsular de la mayor aglomeración urbana, Madrid, rodeada de las principales aglomeraciones urbanas, situadas en la periferia, y de un espacio interior poco urbanizado, donde predominan las ciudades medias y pequeñas.



Funciones

Las funciones urbanas son las actividades socioeconómicas desempeñadas por las ciudades hacia el exterior, no las encaminadas al servicio interno de la ciudad.

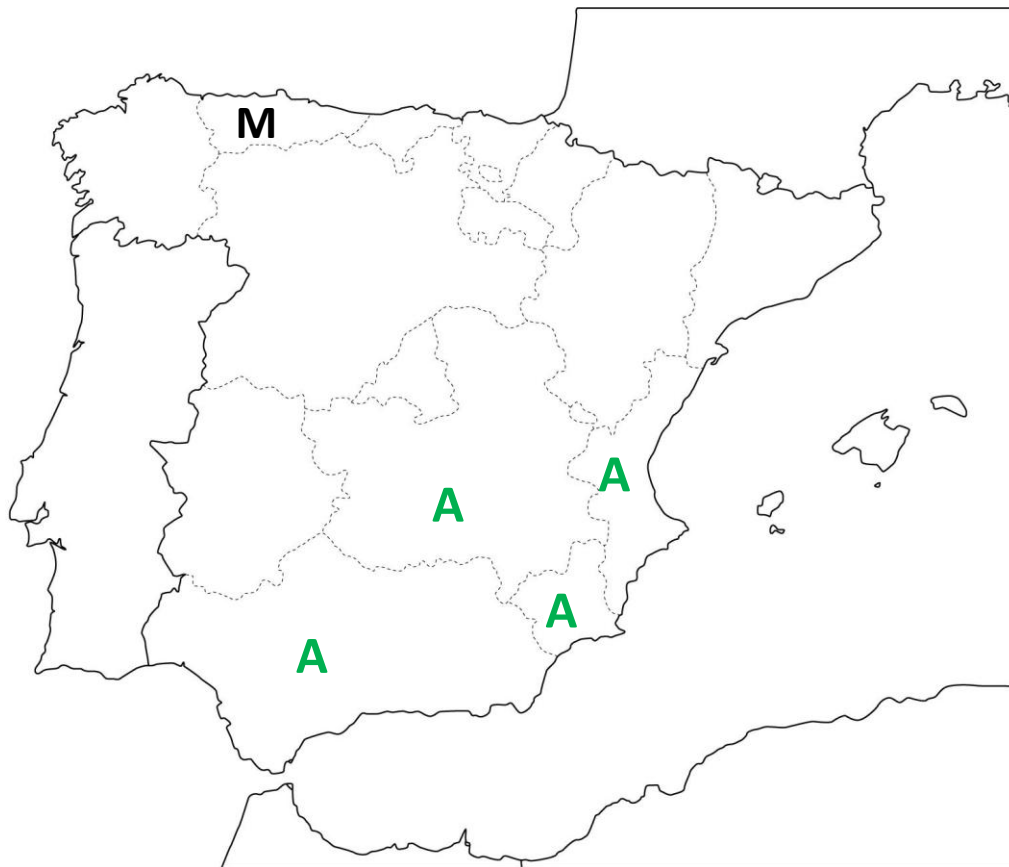


Las grandes ciudades, realizan todas las funciones

Funciones

Las **ciudades primarias** están especializadas en actividades del sector primario.

Entre ellas se cuentan las agrocidades andaluzas, manchegas, murcianas y levantinas, y las ciudades mineras, como algunas asturianas.



M

Ejemplos: Langreo y Mieres

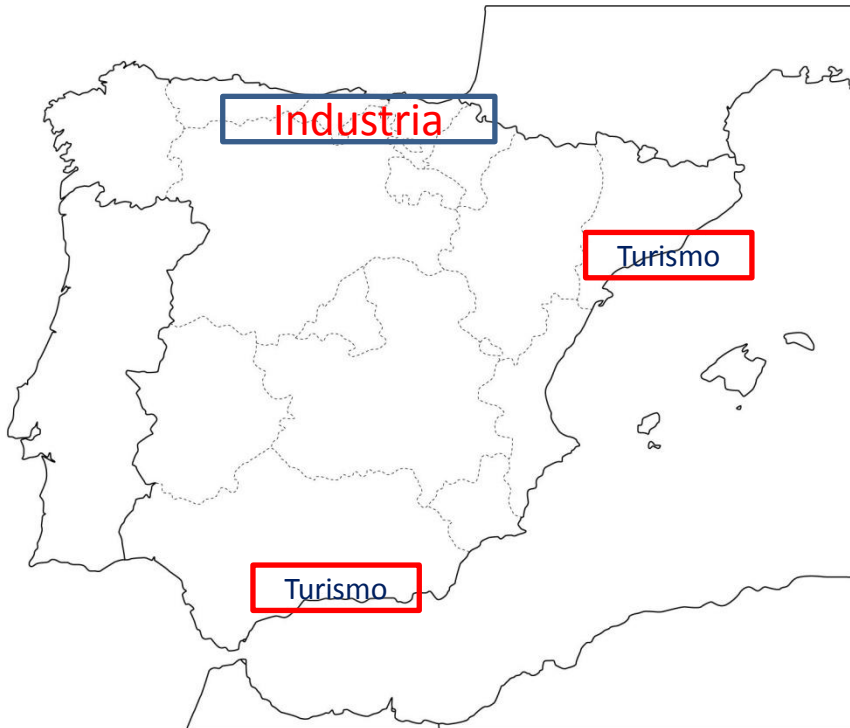
A

Ejemplos: Úbeda (Andalucía),
Jumilla (Murcia), Xátiva
(Valencia), Valdepeñas
(Castilla-La Mancha)

Funciones

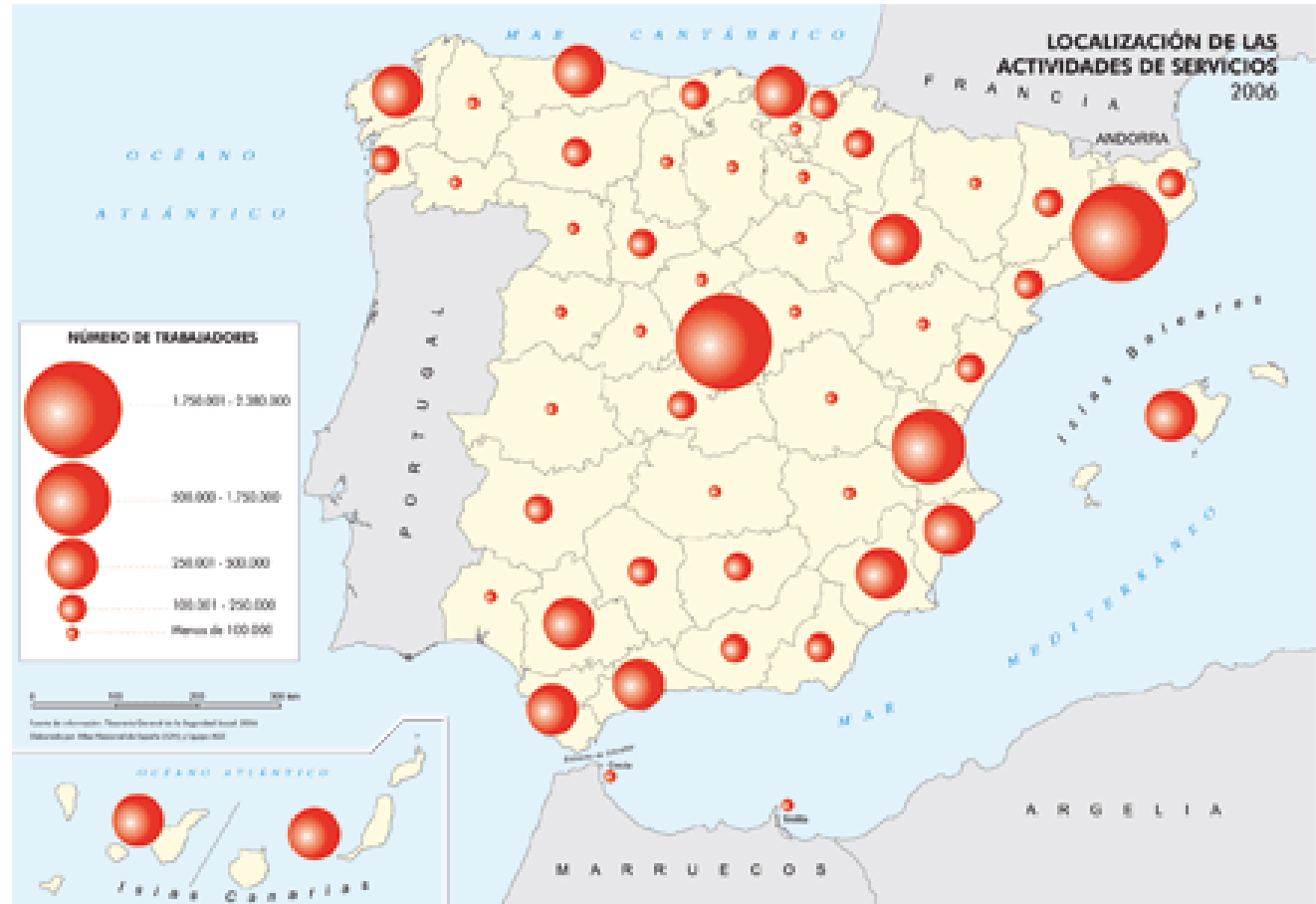
Las ciudades secundarias:

- En unos casos están especializadas en la industria, como las primeras ciudades incorporadas a la Revolución Industrial en el País Vasco, Cataluña y Asturias; o como muchas integrantes de las grandes áreas metropolitanas.
- En otros casos están especializadas en la construcción, como ciertas ciudades de gran dinamismo económico, demográfico o turístico (Barcelona, Málaga).



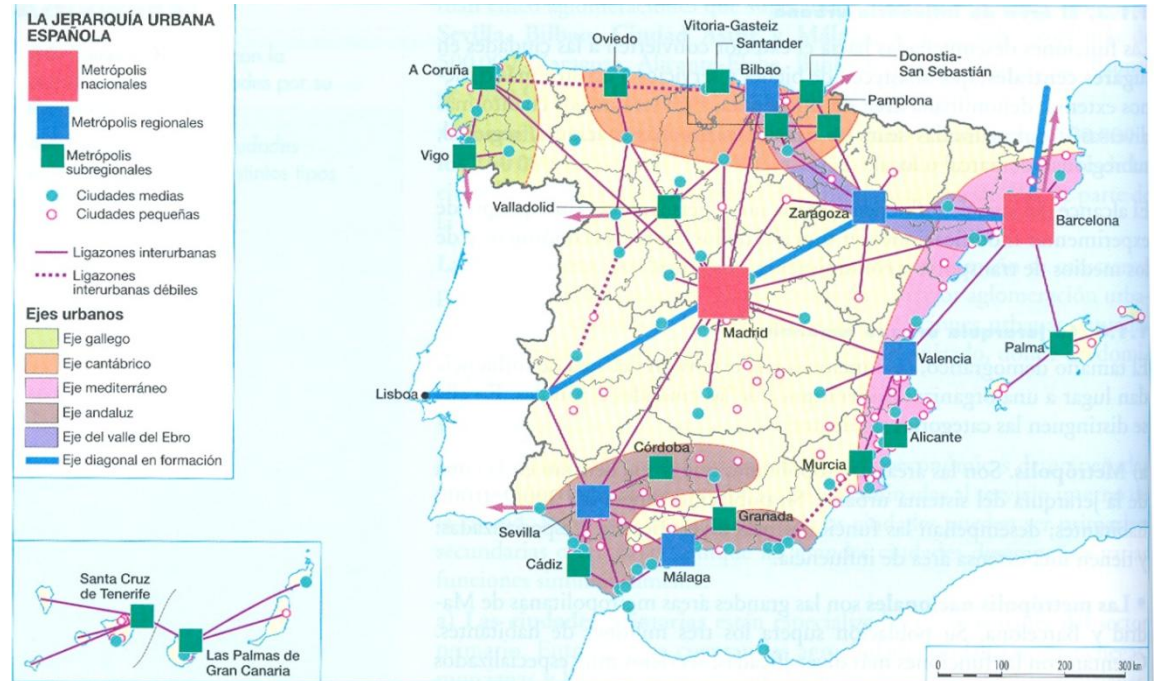
Funciones

Las **ciudades terciarias** están especializadas en los servicios, que son hoy las actividades que mejor definen el rango y la influencia de una ciudad. Estos servicios pueden ser empresariales, financieros, comerciales, de transporte, administrativos, culturales, sanitarios, religiosos, turísticos, etc.

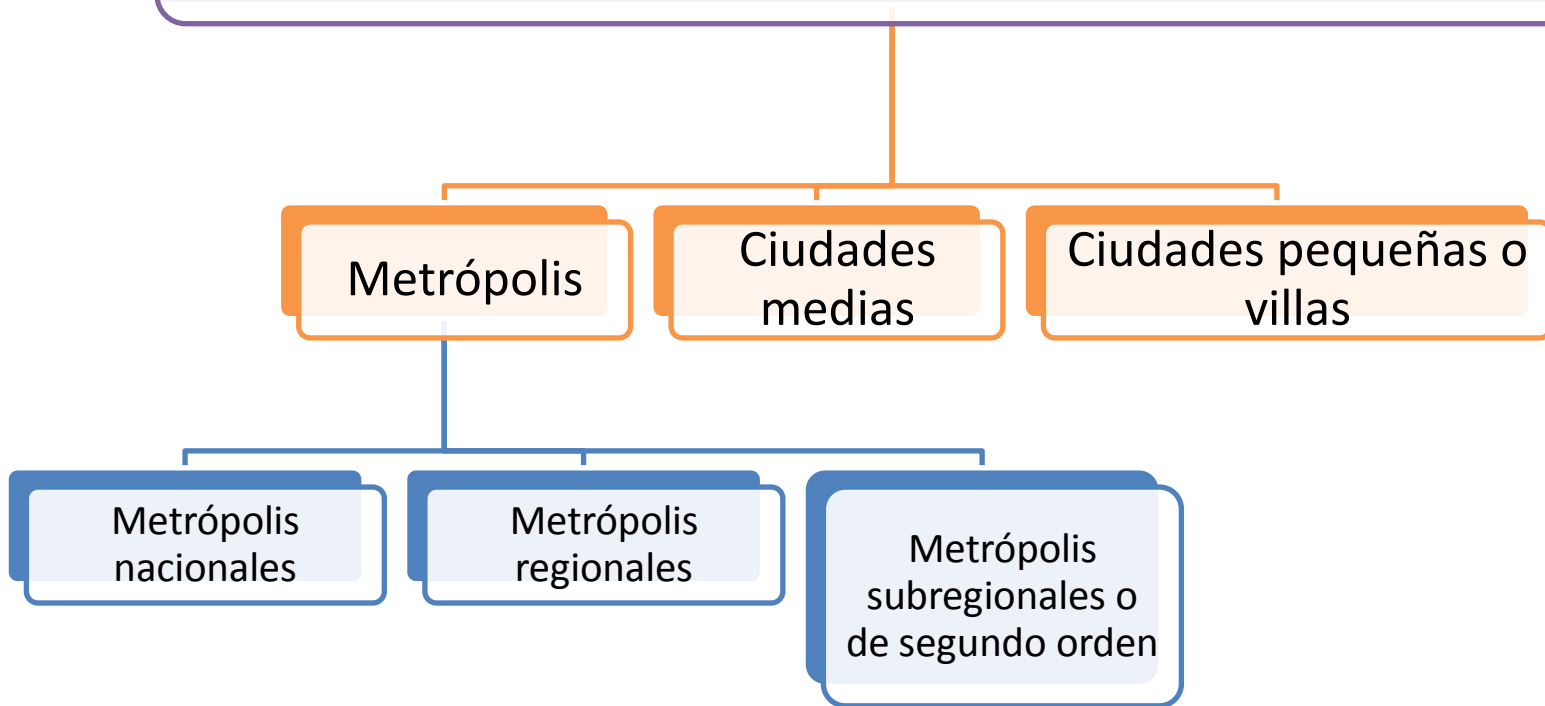


El área de influencia urbana

- Las funciones desempeñadas hacia el exterior convierten a las ciudades en lugares que abastecen de bienes y servicios a un área más o menos extensa, denominada **área de influencia**.
- Esta será mayor cuanto más diversas y especializadas sean las funciones urbanas: nacional, regional, subregional, comarcal o local.
- El alcance del área de influencia urbana no es permanente, sino que puede experimentar modificaciones.



Jerarquía urbana española

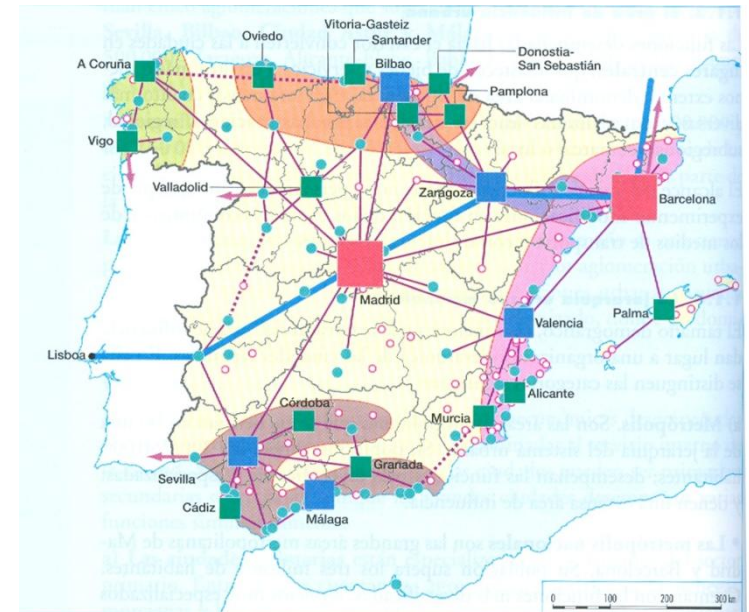


Metrópolis

- Son las áreas metropolitanas que se encuentran en la cima de la jerarquía del sistema urbano.
- Su población supera los 200/250 000 habitantes.
- Desempeñan las funciones más diversificadas y especializadas y tienen una extensa área de influencia.

Metrópolis nacionales

- **Madrid y Barcelona.** Su población supera los tres millones de habitantes.
- Cuentan con las funciones más diversificadas: servicios muy especializados -financieros, de gestión, innovación, cultura y esparcimiento—, numerosas oficinas de empresas nacionales y multinacionales e industrias de alta tecnología.
- Su área de influencia es nacional y mantienen estrechas relaciones con otras metrópolis internacionales, enlazando el sistema urbano español con el sistema europeo y el mundial.

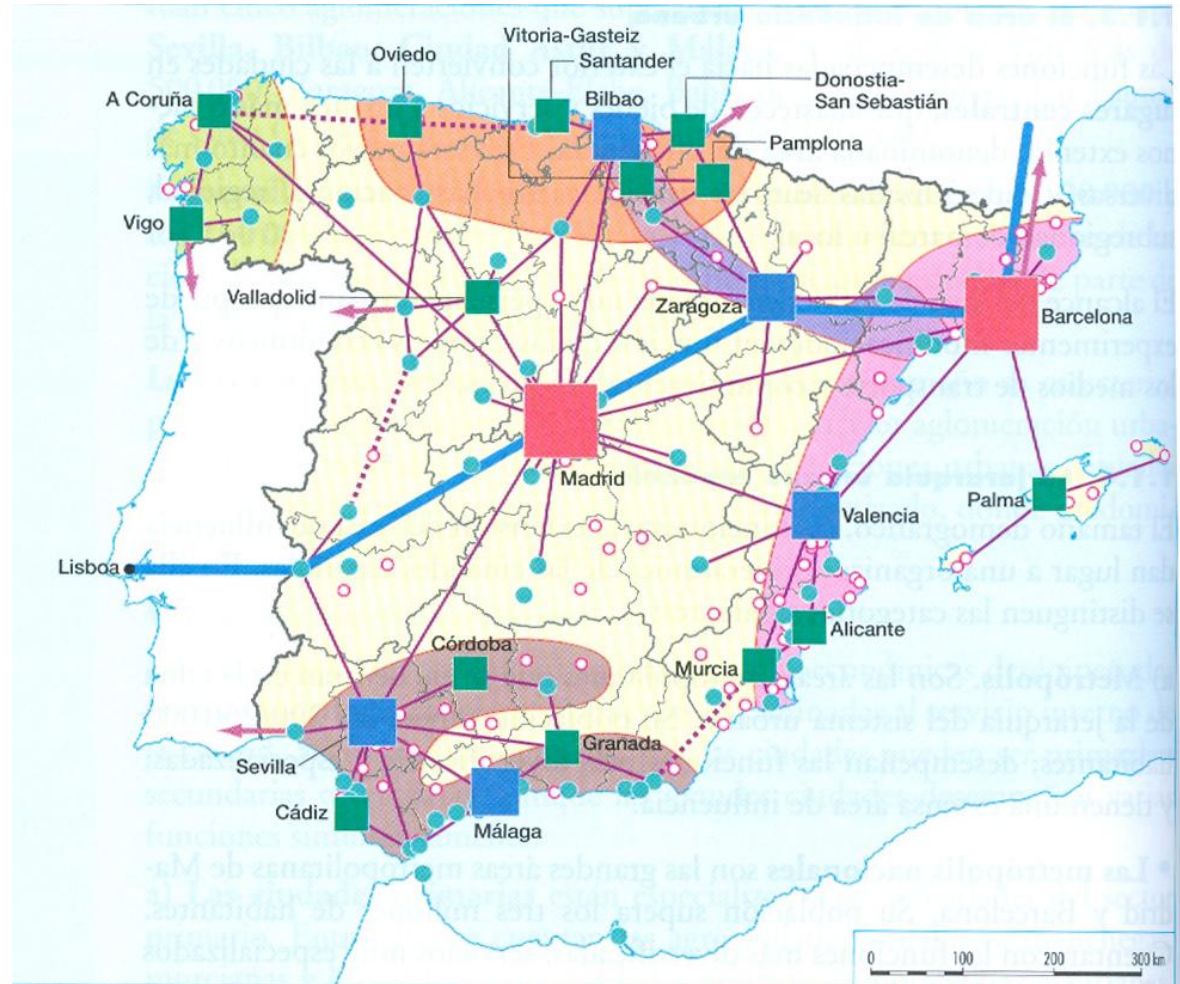


Metrópolis regionales

- Valencia, Sevilla, Bilbao, Málaga y Zaragoza. Su población se encuentra entre 1,5 millones y 500 000 habitantes.

- Cuentan con funciones diversificadas y servicios especializados.

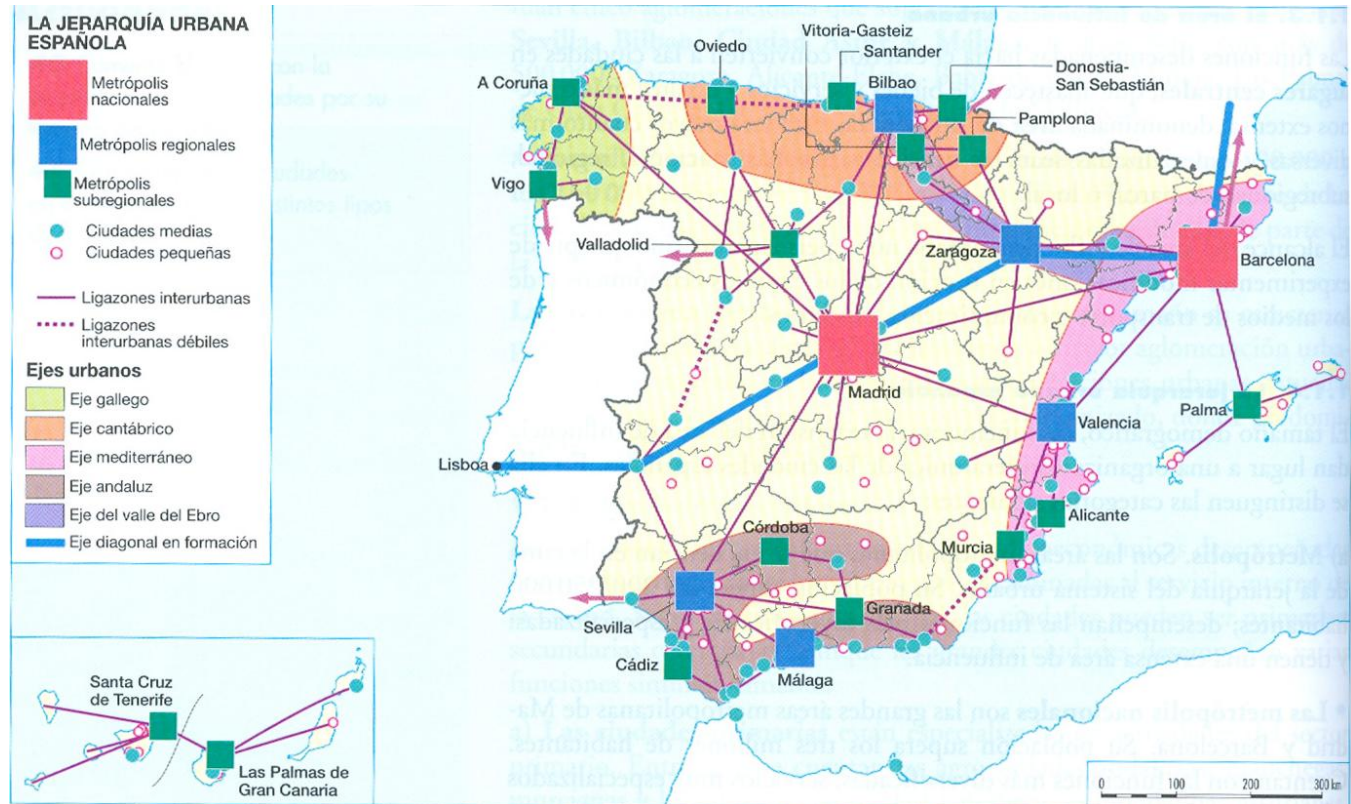
- Su área de influencia es regional y mantienen intensas relaciones con las metrópolis nacionales.



- Son áreas metropolitanas pequeñas como Valladolid o Pamplona.

- Tienen una población entre 500000 y 250/200 000 habitantes. Cuentan también con funciones diversificadas y servicios especializados (universidad), pero de influencia subregional o regional en el caso de comunidades autónomas uniprovinciales.

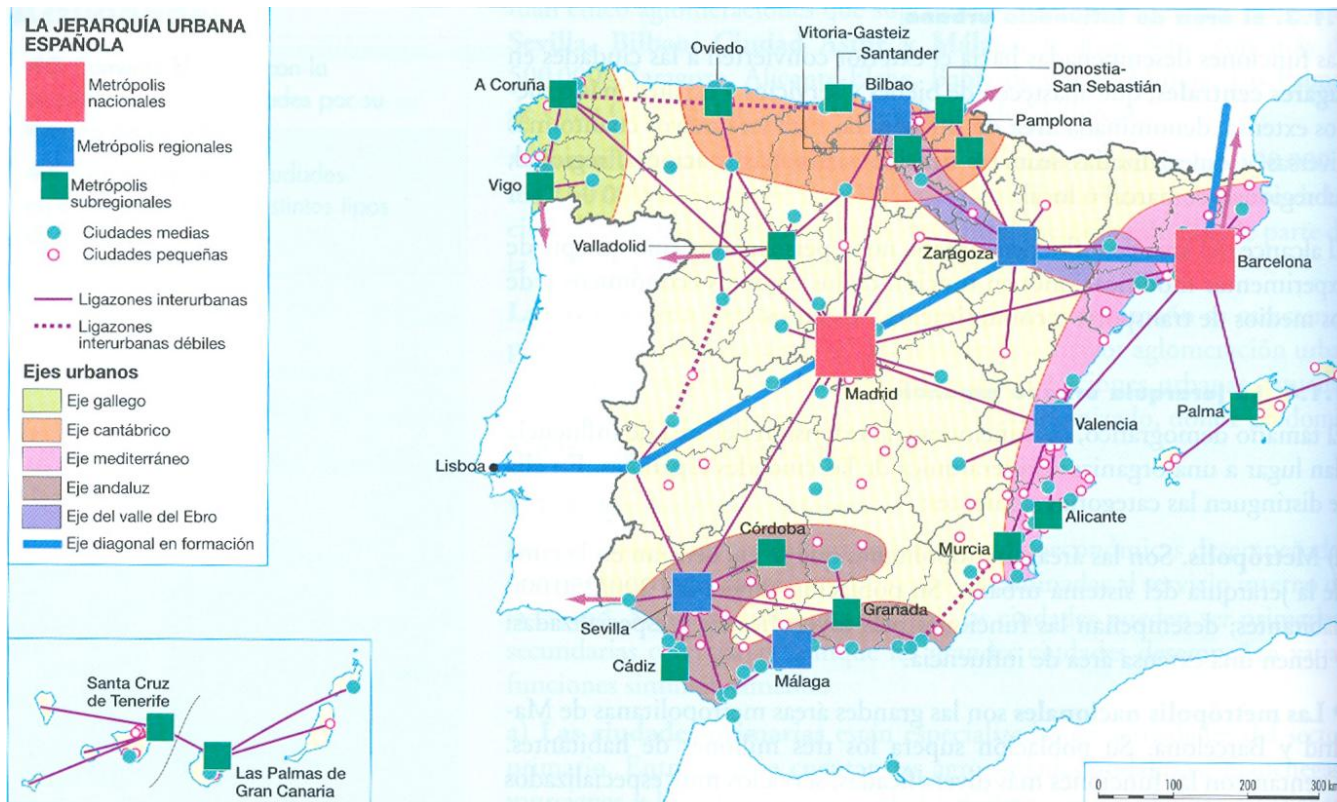
Metrópolis subregionales o de segundo orden



Ciudades medias

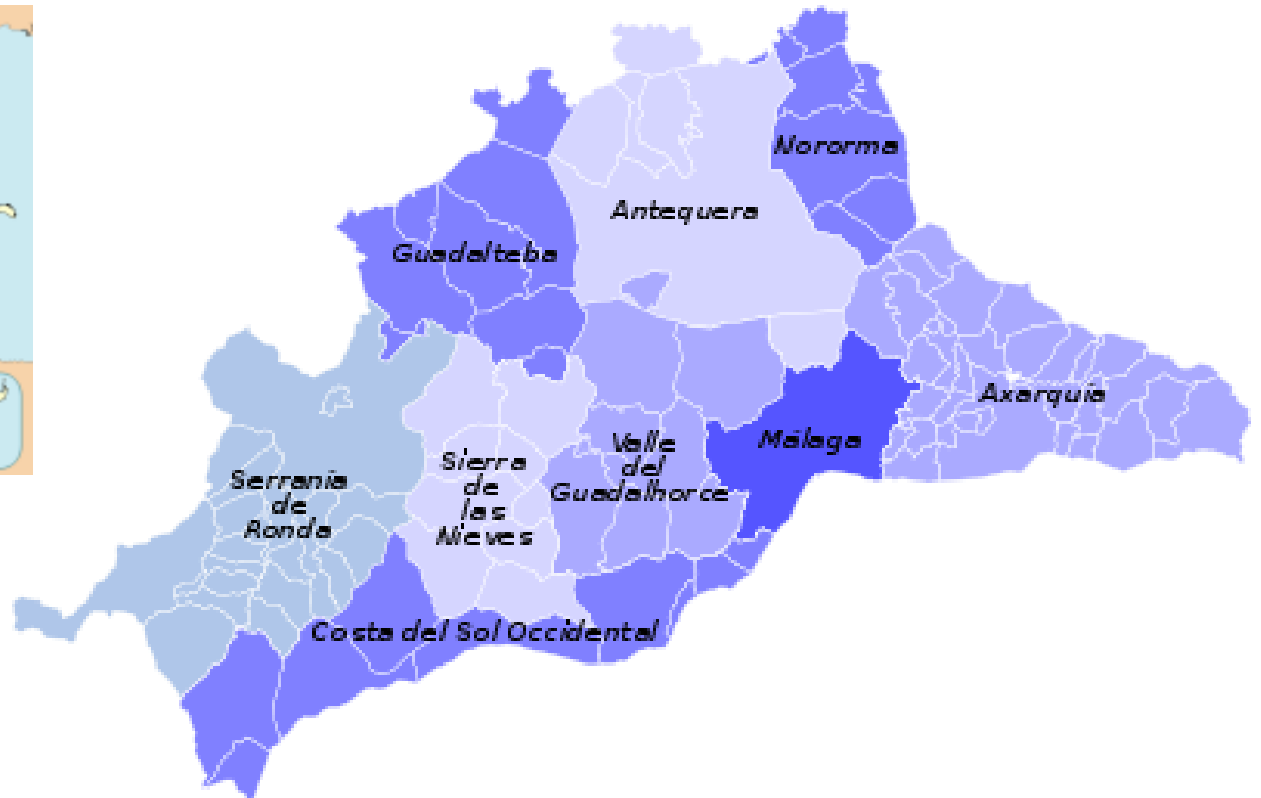
- La mayoría son capitales de provincia no incluidas en los apartados anteriores.
- Su población está entre los 250/200 000 y los 50 000 habitantes.

- Sus funciones están menos diversificadas y se centran en servicios comerciales, administrativos y sociales de ámbito provincial.
- Son puntos terminales de una densa red de autobuses que las comunica con los pueblos próximos.



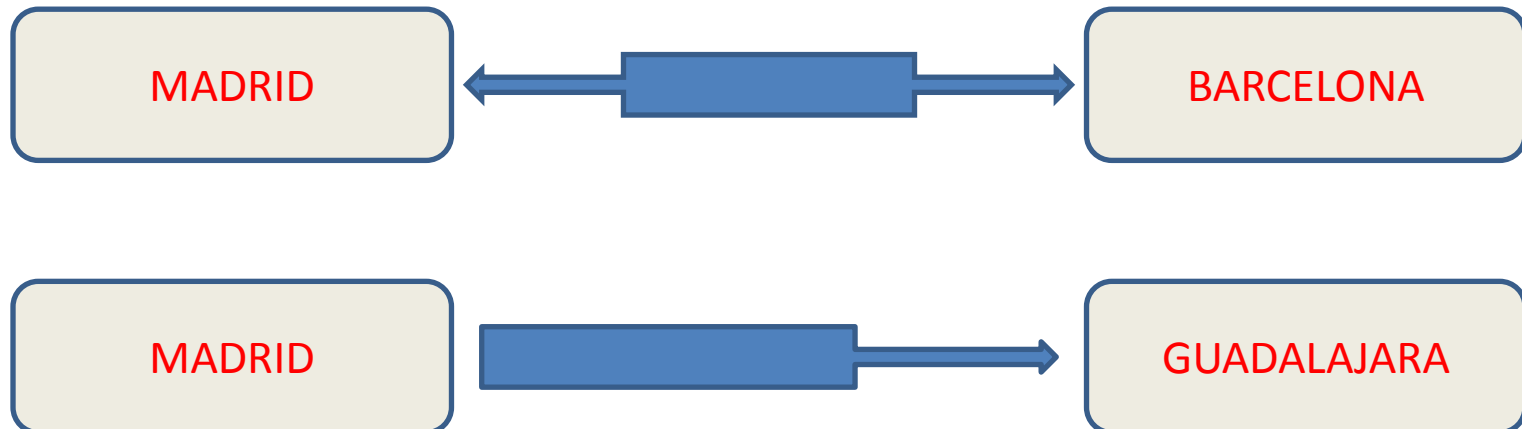
Ciudades pequeñas o villas

Tienen una población entre 50 000 y 10 000 habitantes, como Antequera. Sus funciones son escasas y poco especializadas, aunque pueden contar con algunos equipamientos de cierta especialización (educación secundaria y profesional). Son nodos de transporte para la comarca y su área de influencia es comarcal.



Las relaciones urbanas en el sistema de ciudades

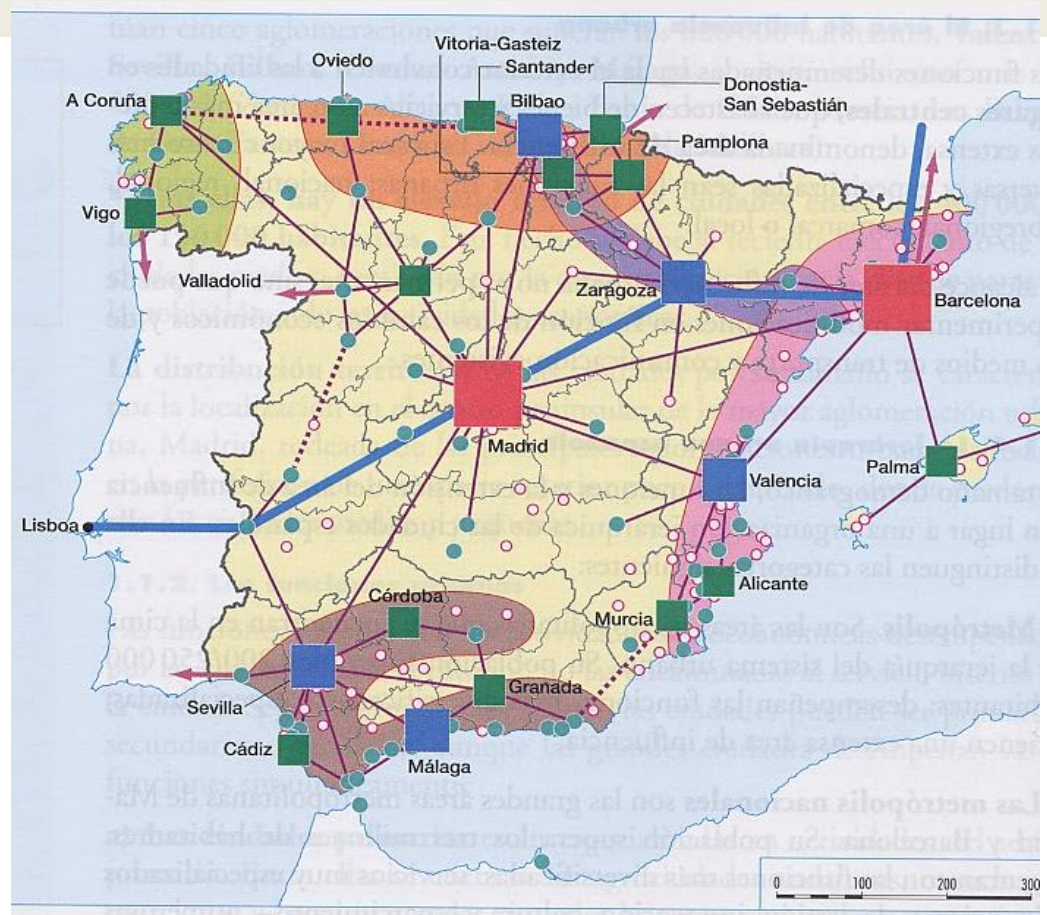
- Las ciudades de un sistema urbano se relacionan entre sí. Estas relaciones se miden por los flujos económicos (mercancías, capitales, inversiones), de personas y de otros tipos (políticos, administrativos, culturales o de información).
- Cuando los flujos son unidireccionales, entre una ciudad y otra, indican relaciones de **dominio-subordinación**; cuando son bidireccionales, indican relaciones de **integración-competencia**.



Las relaciones urbanas en el sistema de ciudades

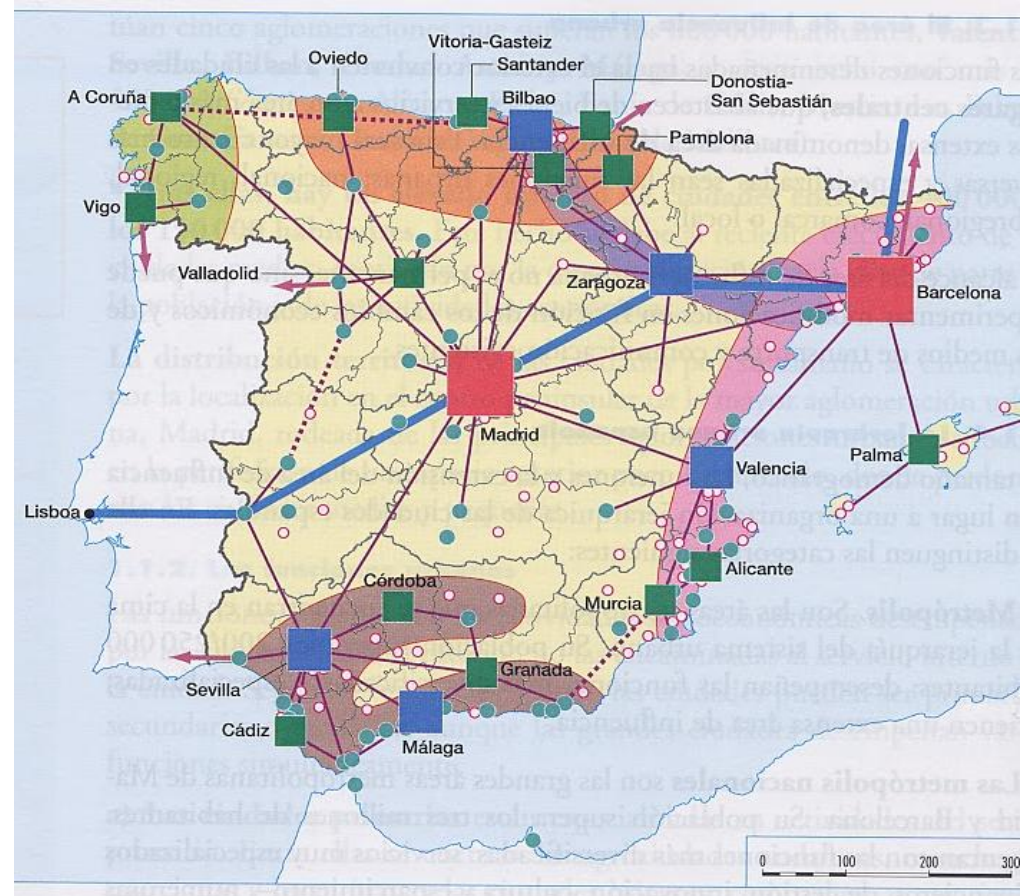
Características del sistema urbano español:

- Madrid mantiene relaciones intensas con las demás metrópolis; especialmente, con Barcelona.
- Barcelona tiene una influencia general más débil, aunque intensa, en el sector oriental peninsular y en Baleares.
- El cuadrante nordeste es el área de mayor integración, con una relación intensa entre Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Zaragoza.



En el resto del sistema, las relaciones entre ciudades son menores e incompletas:

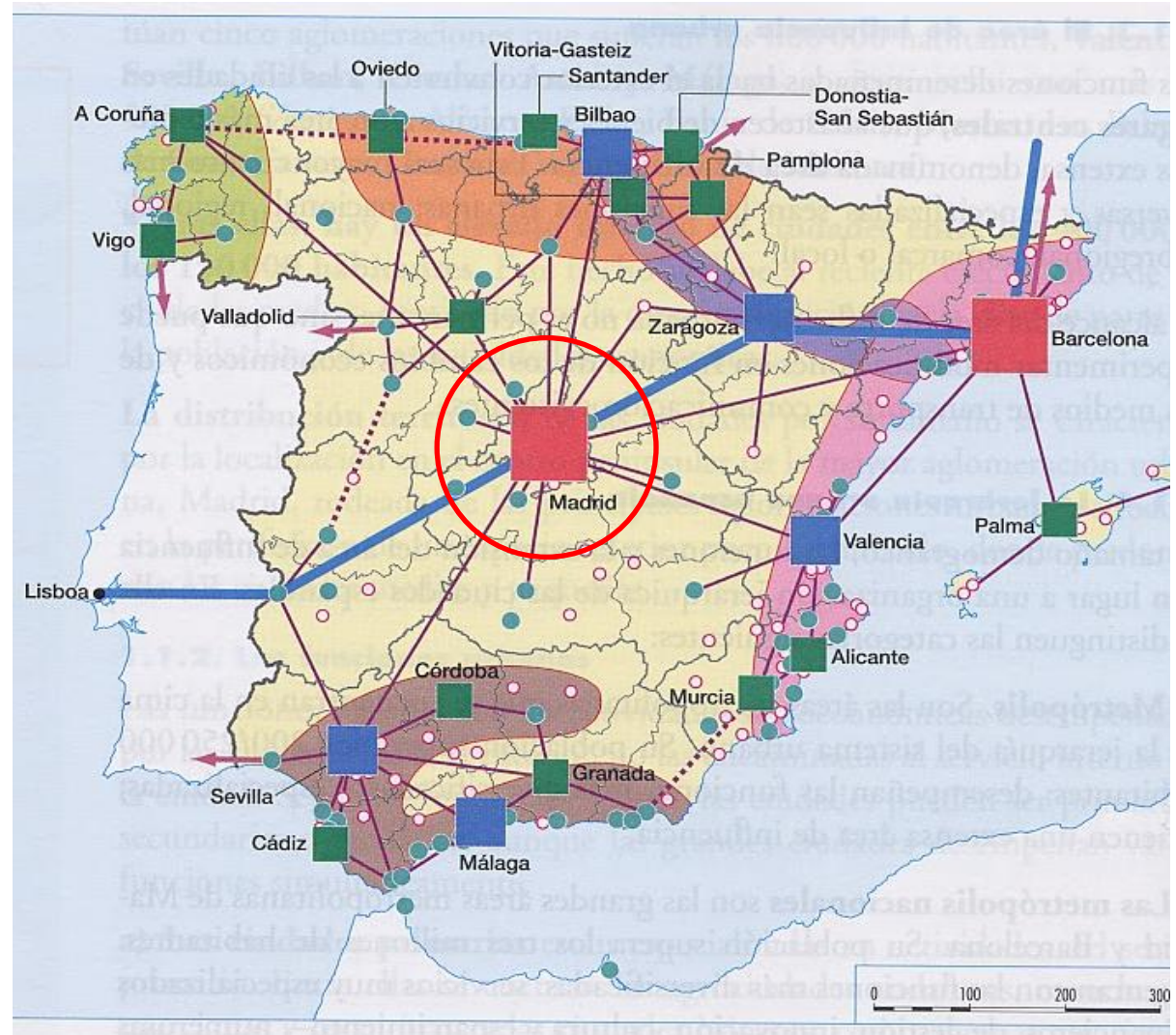
- Predominan los flujos de las ciudades con su zona rural o con ciudades próximas.
- El área con mayor desconexión entre ciudades es la que rodea a Portugal, excepto Galicia.
- En la submeseta sur hay amplios espacios desconectados.
- En el Cantábrico, las relaciones se debilitan hacia el oeste.
- Las relaciones entre las metrópolis andaluzas y levantinas son poco intensas.



EL SISTEMA DE CIUDADES EN ESPAÑA

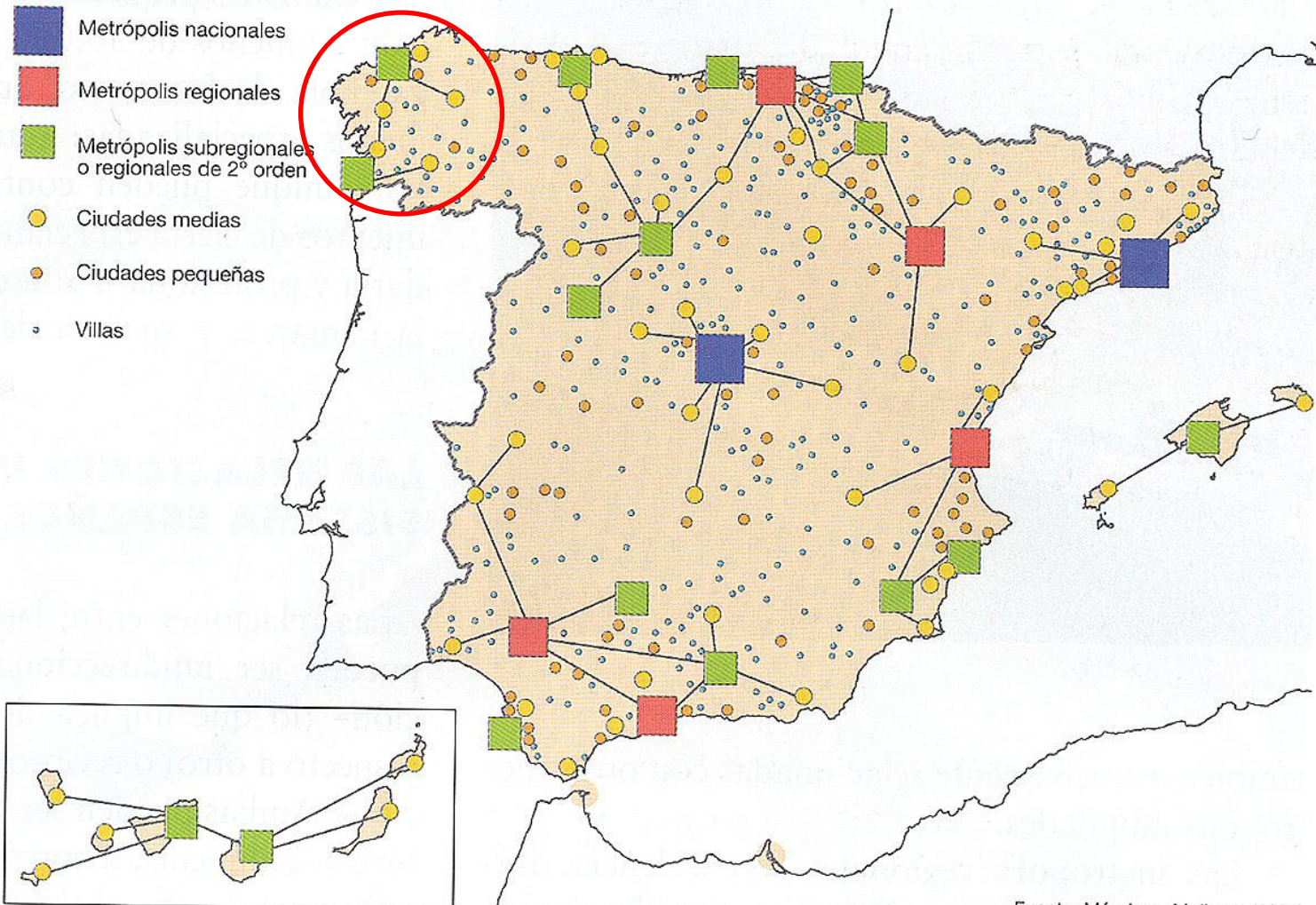
El sistema urbano peninsular heredado de la etapa industrial se caracteriza por la localización en el centro de la mayor aglomeración urbana del país, Madrid, rodeada por ejes urbanos periféricos y por un interior poco urbanizado, sin ejes integrados.

Madrid es el núcleo urbano principal de España. Se caracteriza por sus funciones terciarias y mantiene relaciones con las principales ciudades españolas.



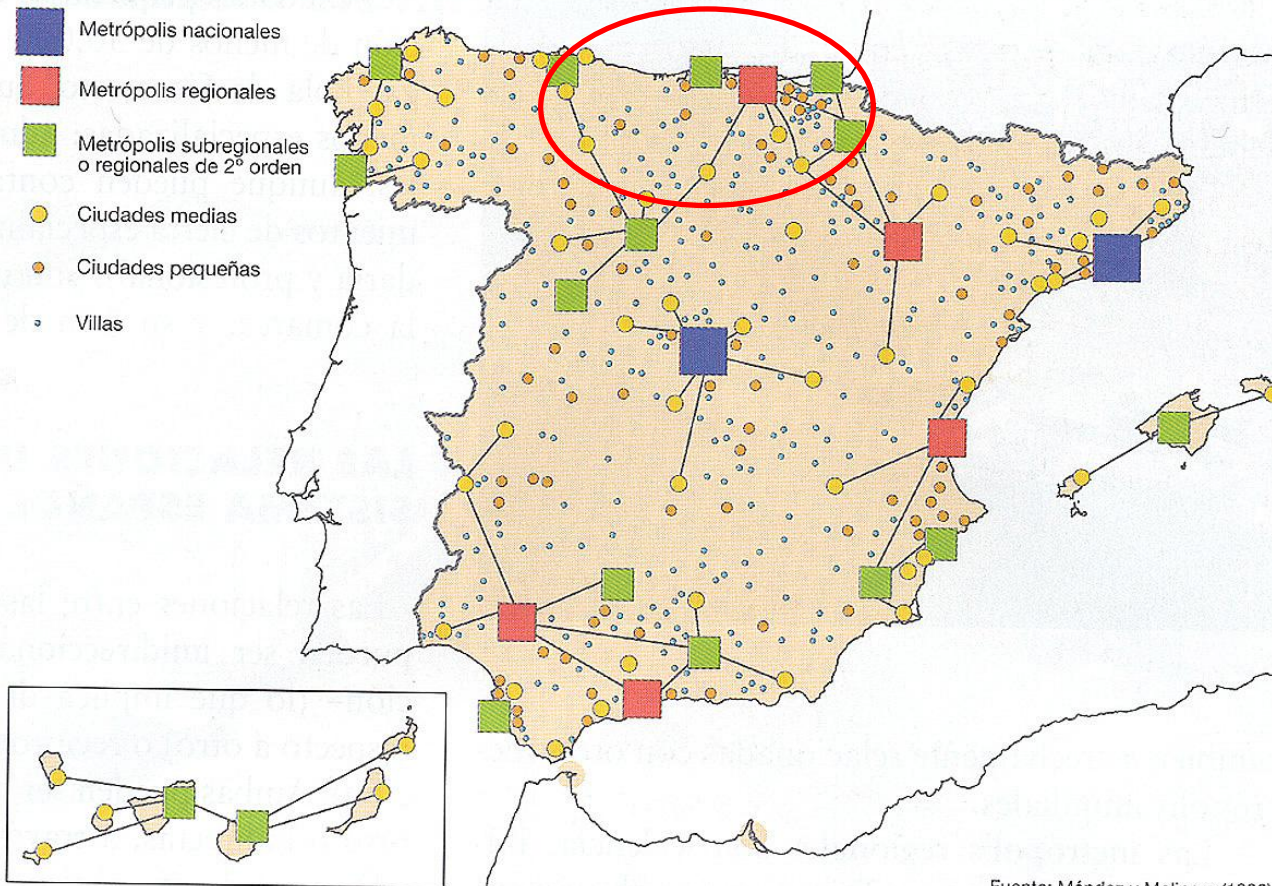
El **eje atlántico gallego** se extiende por la costa entre Ferrol y Vigo, con prolongaciones hacia el interior (Ourense y Lugo). Se encuentra especializado en el comercio.

JERARQUÍA URBANA DEL SISTEMA DE CIUDADES ESPAÑOL



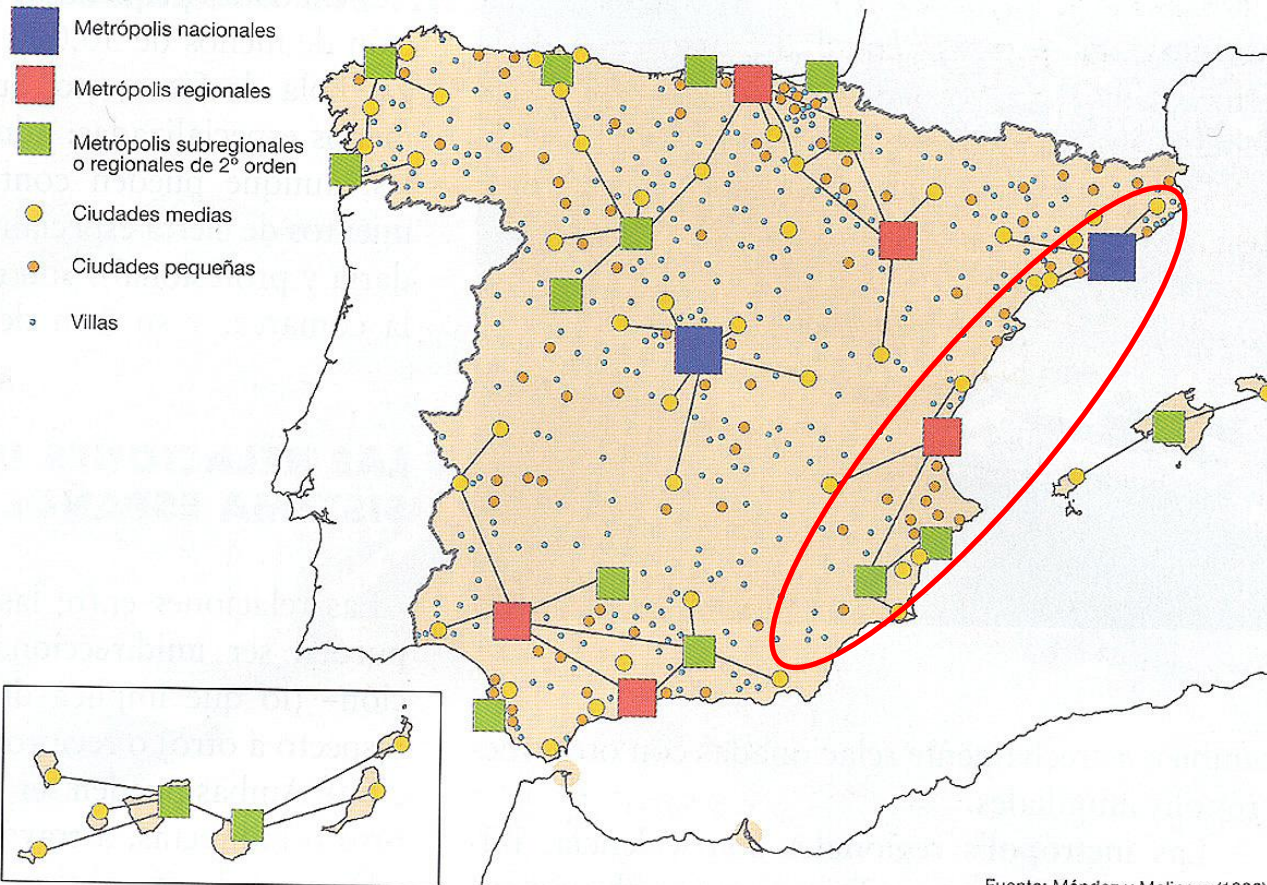
El **eje cantábrico** es un eje discontinuo que incluye el triángulo asturiano (Oviedo-Gijón-Avilés), Santander y el triángulo vasco (Bilbao-San Sebastián-Vitoria) y presenta ramificaciones hacia el interior (León, Burgos y Logroño). Se encuentra en fase de ajuste, con progresiva pérdida de la preeminencia de la industria como factor de urbanización.

JERARQUÍA URBANA DEL SISTEMA DE CIUDADES ESPAÑOL



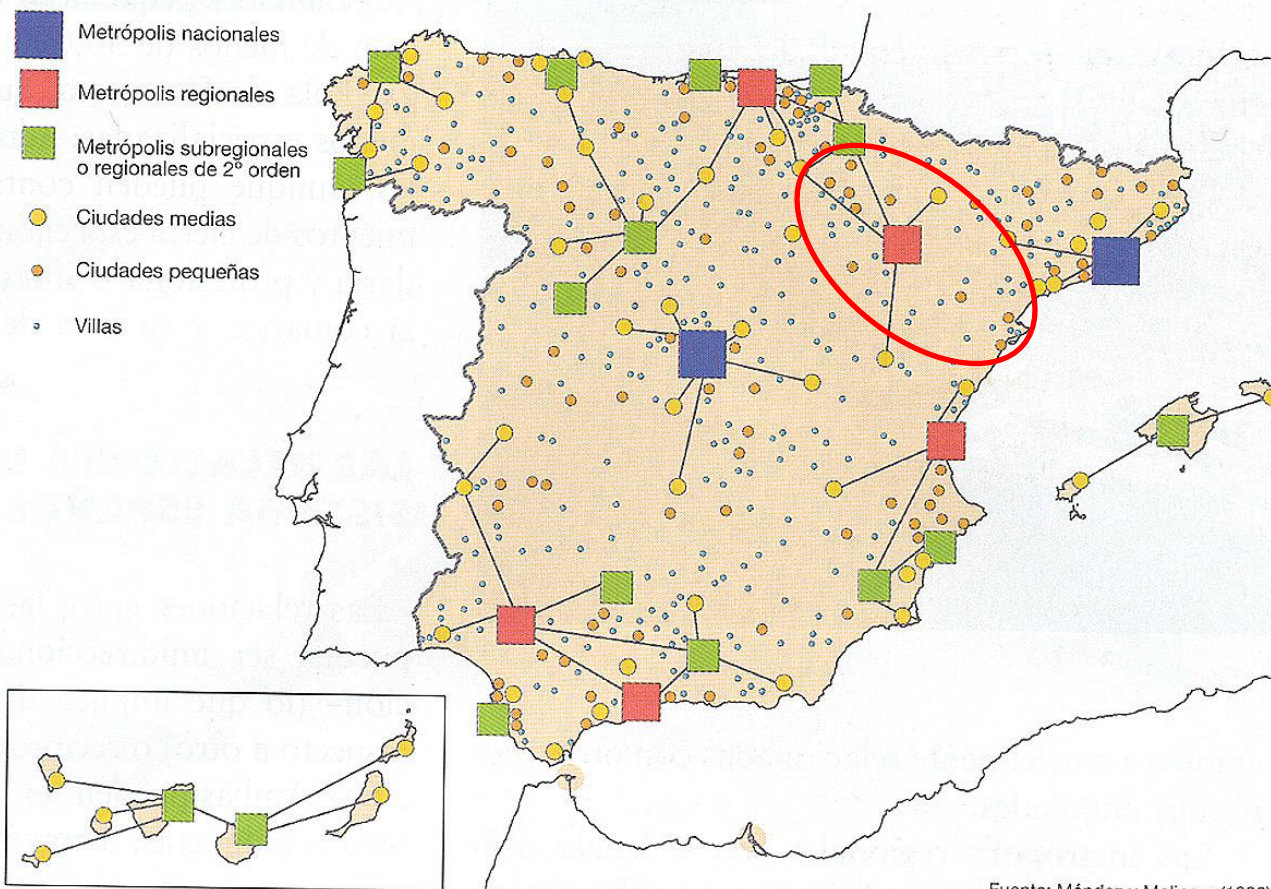
El **eje mediterráneo** comprende desde Girona a Cartagena. Es el eje más dinámico, con una industria muy diversificada y un fuerte peso de los servicios, sobre todo, del turismo, que han desplazado a la industria como factor principal de urbanización.

JERARQUÍA URBANA DEL SISTEMA DE CIUDADES ESPAÑOL



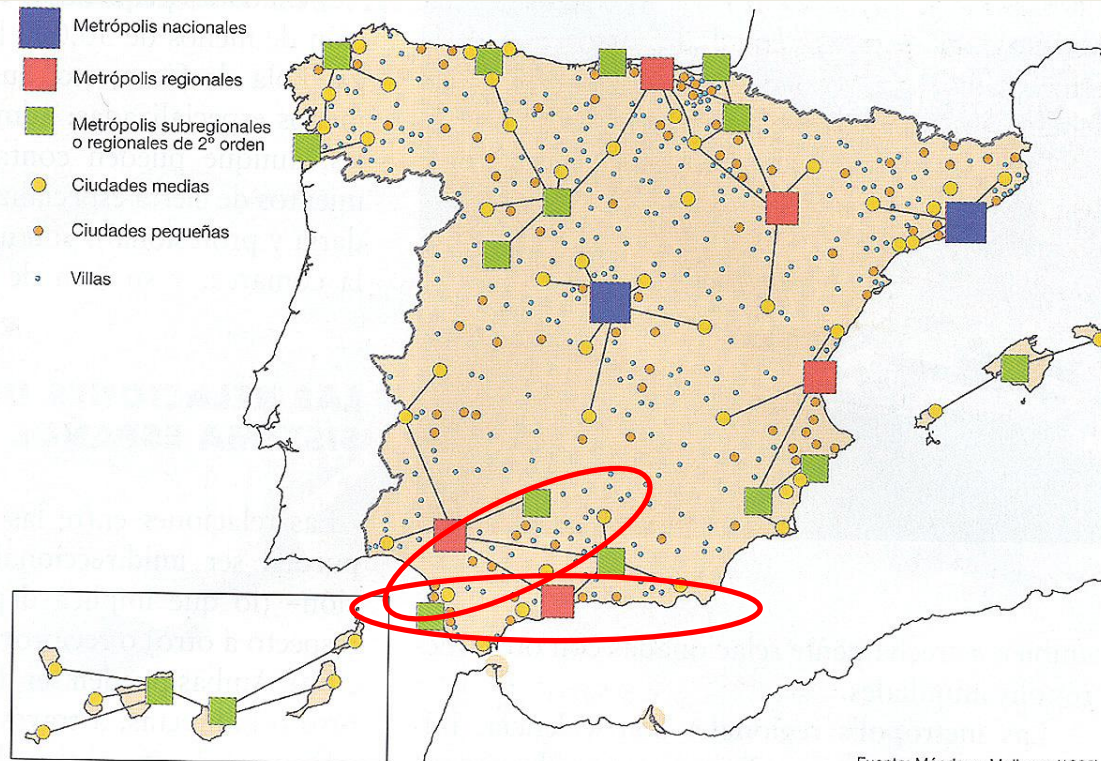
El **eje del valle del Ebro** enlaza los ejes cantábrico y mediterráneo y tiene como ciudad principal a Zaragoza. Es un eje dinámico, con equilibrio entre la industria y los servicios.

JERARQUÍA URBANA DEL SISTEMA DE CIUDADES ESPAÑOL



El eje andaluz es doble:

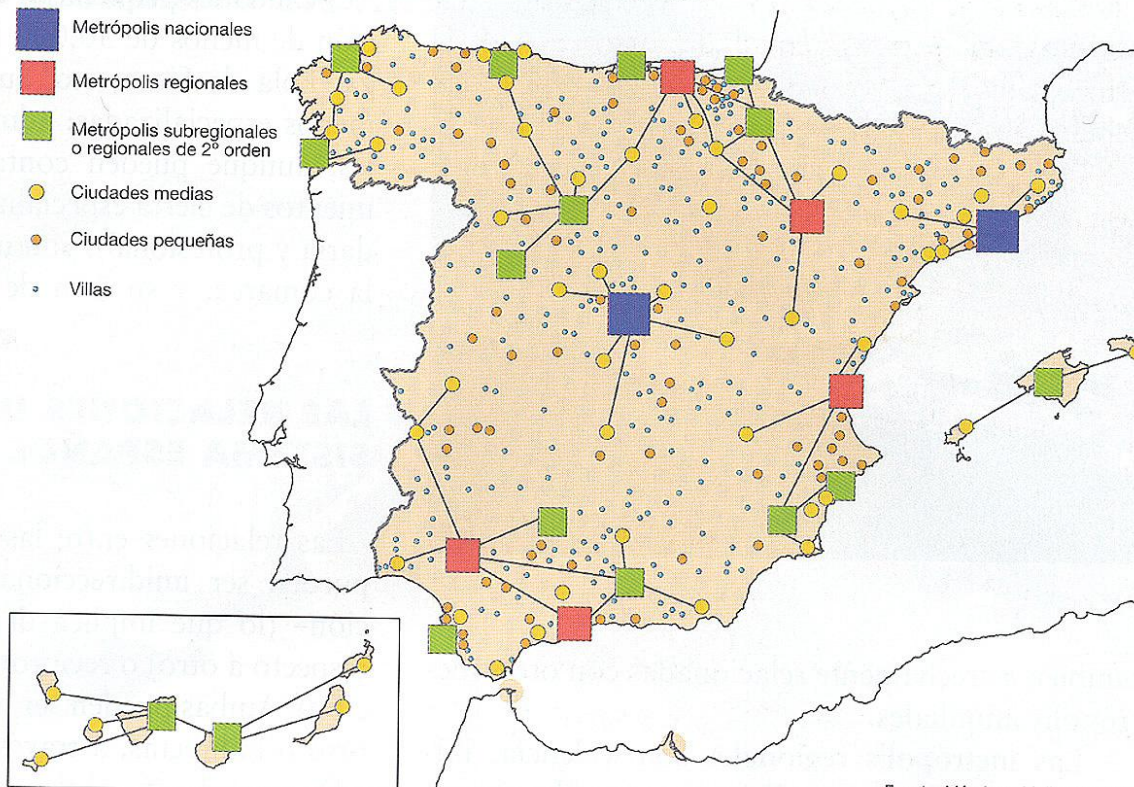
- El eje litoral, entre Almería y Huelva, es dinámico y está especializado en el comercio, el turismo y la agricultura tecnificada.
- El eje del valle del Guadalquivir, entre la costa atlántica y Jaén, es menos dinámico y sus ciudades están ligadas a las actividades agrarias del entorno, a industrias locales y a actividades turísticas.



El interior peninsular carece de ejes urbanos integrados. Predominan las pequeñas ciudades especializadas en el comercio y la agroalimentación.

En las islas Baleares y Canarias, la formación de ejes urbanos se ve dificultada por la fragmentación territorial en islas. Las ciudades más destacadas son las capitales autonómicas, y el factor de urbanización principal es el turismo.

JERARQUÍA URBANA DEL SISTEMA DE CIUDADES ESPAÑOL



La morfología es el aspecto externo que presenta la ciudad.

Morfología urbana

Emplazamiento

Plano

Usos del suelo

Situación

Construcción

El emplazamiento es el espacio concreto sobre el que se asienta la ciudad. Depende del medio físico (topografía) y, sobre todo, de la función para la que se creó la ciudad. Por ejemplo, las ciudades fundadas con fines defensivos se emplazaron sobre colinas, y las surgidas con función comercial, a lo largo de vías de comunicación.



Álora (Málaga), ejemplo de ciudad defensiva



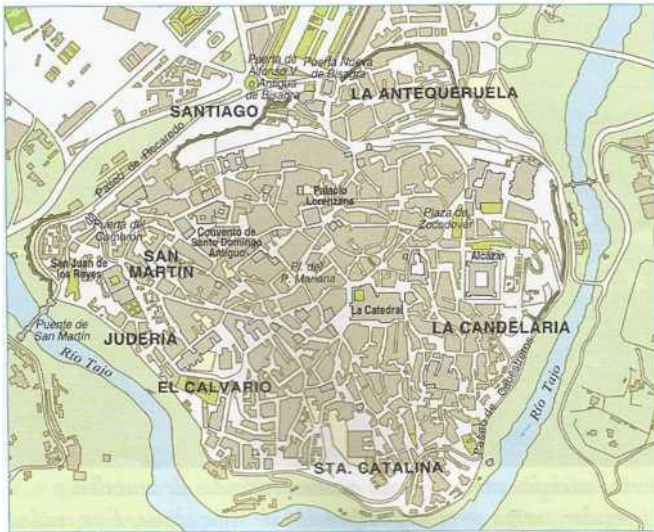
Medina del Campo, emplazada en un lugar donde se cruzaban muchos caminos

La situación es la posición relativa de la ciudad respecto a un entorno geográfico amplio. Está relacionada con la función de la ciudad respecto al entorno (dominio político o militar; control de una ruta comercial; mercado para áreas de economías distintas, etc.)



La situación de Antequera hizo que algunos la propusieran como capital de Andalucía.

El **plano** es el conjunto formado por las superficies construidas y libres de la ciudad: edificios, calles, plazas y parques. Suelen responder a tres tipos:



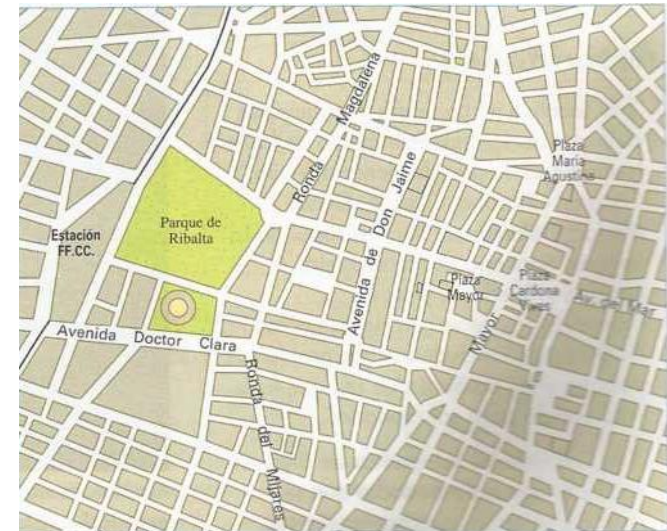
El **plano irregular** presenta calles estrechas y tortuosas y plazas sin formas definidas.

TOLEDO



El **plano radiocéntrico** tiene un centro del que parten calles radiales, cortadas por otras que forman anillos en torno al centro. Puede ser regular o irregular.

CASTELLÓN



El **plano ortogonal, en cuadrícula o damero**, está formado por calles que se cortan en ángulo recto.

VITORIA

La construcción incluye la trama urbana y la edificación:

- **La trama** es la disposición de los edificios. Puede ser compacta o cerrada, si los edificios se disponen unos junto a otros a lo largo de grandes extensiones, o abierta, si los edificios dejan amplios espacios libres entre ellos.

- **La edificación** puede ser **colectiva** y en altura (bloques y torres), o **individual** (viviendas exentas o adosadas).



Cádiz, ejemplo de ciudad compacta

Los usos del suelo son las diferentes utilizaciones del espacio urbano: comercial y de negocios, residencial, industrial, de equipamiento, etc.



Polígono industrial en Alcorcón (Madrid)

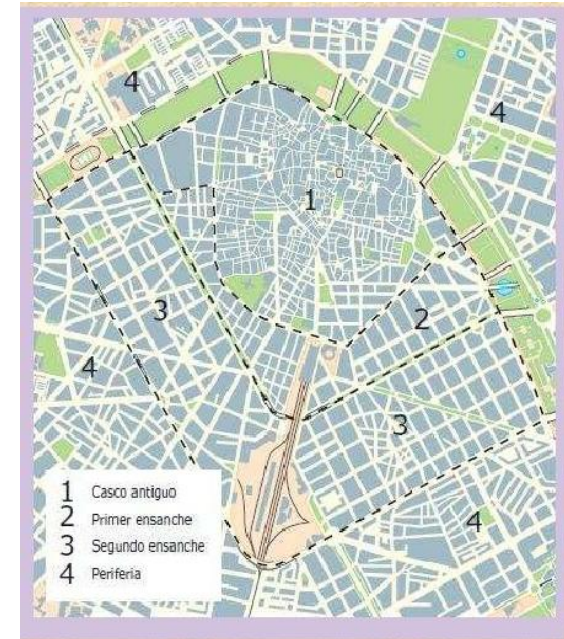
- La estructura urbana es la división de la ciudad en áreas con morfología y funciones características. Las ciudades españolas actuales tienen una estructura compleja.

Ciudades

Ciudades convencionales

- Casco antiguo
- Ensanche
- Periferia

Aglomeraciones urbanas



Valencia

La ciudad preindustrial: el casco antiguo

- El casco antiguo es la parte de la ciudad urbanizada desde su origen hasta el inicio de la industrialización a mediados del siglo XIX.

- Ocupa una pequeña superficie de la ciudad actual, pero tiene un gran valor, por el legado cultural que contiene. Por ello, muchos han sido declarados conjunto histórico-artístico, y otros, Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (Toledo, Mérida, Segovia, Santiago...).

- Por su larga historia, el casco antiguo acumula elementos pertenecientes a diversas etapas, desde el nacimiento de la ciudad hasta la actualidad.



Casco histórico de Córdoba

El casco histórico de las ciudades es el producto de dos elementos:

- Cómo se constituyó en la época preindustrial
- Las transformaciones que sufrió en el periodo industrial



Segovia

Características comunes de los cascos históricos:

- Casi todas las ciudades estaban rodeadas de murallas.
- El plano solía ser irregular, con calles estrechas y tortuosas.

- La trama urbana era cerrada, aunque muchas viviendas tenían patios, corrales y huertos.

- Los usos del suelo eran diversos: viviendas, talleres, comercios, almacenes y edificios públicos.

- El centro era el lugar más destacado: albergaba los principales edificios públicos y las casas de la élite; los trabajadores vivían en la periferia, y las minorías étnicas y religiosas, en barrios aparte (juderías y morerías).



Lugo

Estas características comunes de los cascos antiguos varían en cada caso según las aportaciones realizadas por las diferentes sociedades preindustriales:

La ciudad romana suele presentar plano regular, derivado del campamento militar: calles en damero y dos vías principales de norte a sur (cardo) y de este a oeste (decumanus).

En el cruce de ambas se encontraba el foro, que albergaba los edificios principales. Ejemplos de ciudades que conservan en el casco antiguo la impronta romana son Zaragoza, León, Mérida, Barcelona, Valencia y Tarragona.

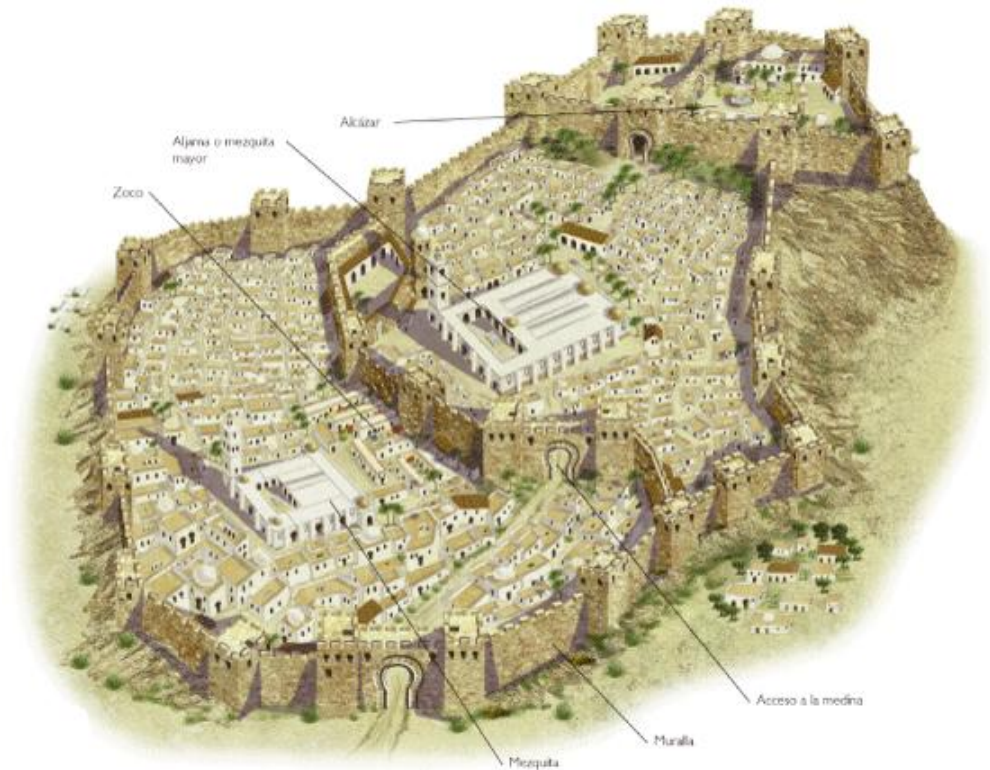


Plano de Emérita Augusta (Mérida)

En la Edad Media se configuraron los cascos antiguos de la mayoría de las ciudades españolas. Dos culturas peninsulares realizaron sus aportaciones:

- **La ciudad musulmana** tenía un núcleo principal amurallado, la medina, donde se situaban los edificios principales: la mezquita, el zoco o mercado y los barrios residenciales. Fuera de ella estaban los arrabales o barrios de los trabajadores.

El plano era muy irregular, con calles estrechas y tortuosas, frecuentemente sin salida (adarves). Las casas carecían de fachadas suntuosas y tenían pocos vanos. Ejemplos: Córdoba, Sevilla, Toledo, Almería y Murcia.



- **La ciudad cristiana** también estaba amurallada.
- Su centro solía ser un castillo o una iglesia y se abrían plazas para la celebración del mercado.

• Sus planos eran variados: irregulares, radiocéntricos (Vitoria), lineales (a lo largo del Camino de Santiago, como Santo Domingo de la Calzada y Logroño) o en damero (en ciudades de fundación real, como Villarreal).

• Sus edificios más destacados eran iglesias, palacios nobiliarios y ayuntamientos. Las casas tenían el taller-comercio en la planta baja, y encima, la vivienda del maestro y la buhardilla para los aprendices.



Santo Domingo de la Calzada (La Rioja)

En el Renacimiento se crearon nuevos barrios de plano regular más allá de las antiguas puertas. También plazas mayores, que instalaron el mercado y el ayuntamiento, y se rodearon de edificios con fachadas uniformes. Desde las plazas partieron nuevas calles, o «calles mayores», de trazado rectilíneo.

Los edificios principales de este período fueron los ayuntamientos, situados junto a la iglesia o el mercado, los palacios, los conventos y otros edificios de fundación real o municipal.



Ayuntamiento de Sevilla. Siglo XVI

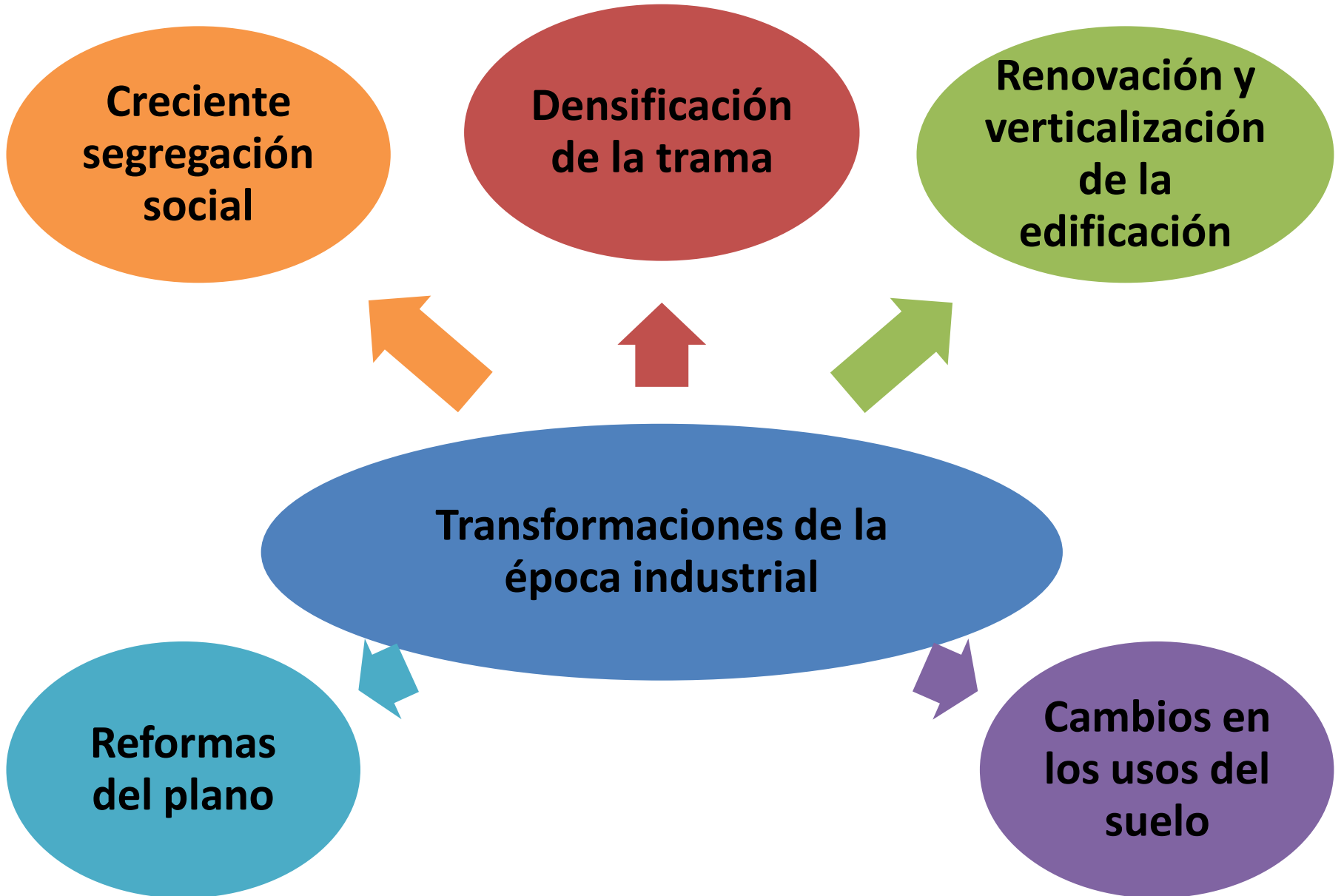
En el Barroco y la Ilustración, la ciudad se embelleció. Se crearon calles amplias y rectas trazadas en perspectiva, grandes plazas, jardines, paseos arbolados y nuevos barrios de construcción homogénea.

También se levantaron edificios monumentales, religiosos y civiles: hospitales, hospicios, edificios administrativos y culturales.

Además, se mejoraron las infraestructuras de abastecimiento e higiene.



Puerta de Alcalá. Madrid



El plano experimentó políticas de renovación que afectaron a los sectores más valorados. En el resto, se inició un proceso de deterioro que en algunos casos aún se mantiene.

Las reformas interiores del siglo XIX y del primer tercio del siglo XX:

- Rectificación y alineamiento de calles y apertura de nuevas calles y plazas:

- En la primera mitad del siglo XIX, esta tarea se vio favorecida por la desamortización.

- En la segunda mitad del siglo XIX y en el primer tercio del siglo XX se abrieron **nuevas plazas** y se construyeron **grandes vías**. Estas, inspiradas en el modelo de París, se concibieron como calles amplias y largas, jalonadas de edificios majestuosos.



La calle Larios (Málaga)

Las políticas de renovación de la década de 1960 se propusieron sacar mayor rentabilidad al suelo urbano. Así, parte del plano del casco antiguo se destruyó con la apertura de nuevas calles o con la modificación de su trazado.



La construcción, en 1966, del Hotel Málaga Palacio (Málaga), supuso la destrucción de varios edificios históricos

La trama se densificó en la época industrial para aprovechar más el espacio.

- Algunos edificios eclesiásticos desamortizados se reutilizaron para otras funciones que exigían ubicaciones en el centro urbano (diputaciones, delegaciones del gobierno, cuarteles, hospitales, centros culturales, bibliotecas y museos).
- Otros edificios unifamiliares de una o dos plantas fueron sustituidos por viviendas colectivas y en altura, con un estilo diferente.



En 1967, se construyó este bloque en pleno centro de Málaga, cerca de la orilla del Guadalmedina.

- En la década de 1960, los edificios se verticalizaron más y adoptaron el estilo moderno, que desentonaba manifiestamente con los edificios del entorno.
- Las únicas excepciones fueron los cascos antiguos de ciertas ciudades, donde se impuso una política conservacionista que, al impedir cualquier reforma, derivó en el deterioro de los edificios antiguos y su progresivo abandono por los residentes (Toledo, Salamanca, Segovia, Cáceres).



En 1967, se construyó, en pleno centro de Málaga (Calle Tejón y Rodríguez) este edificio de 11 plantas y 40 metros de altura.

Los usos del suelo del casco antiguo experimentaron una progresiva terciarización.

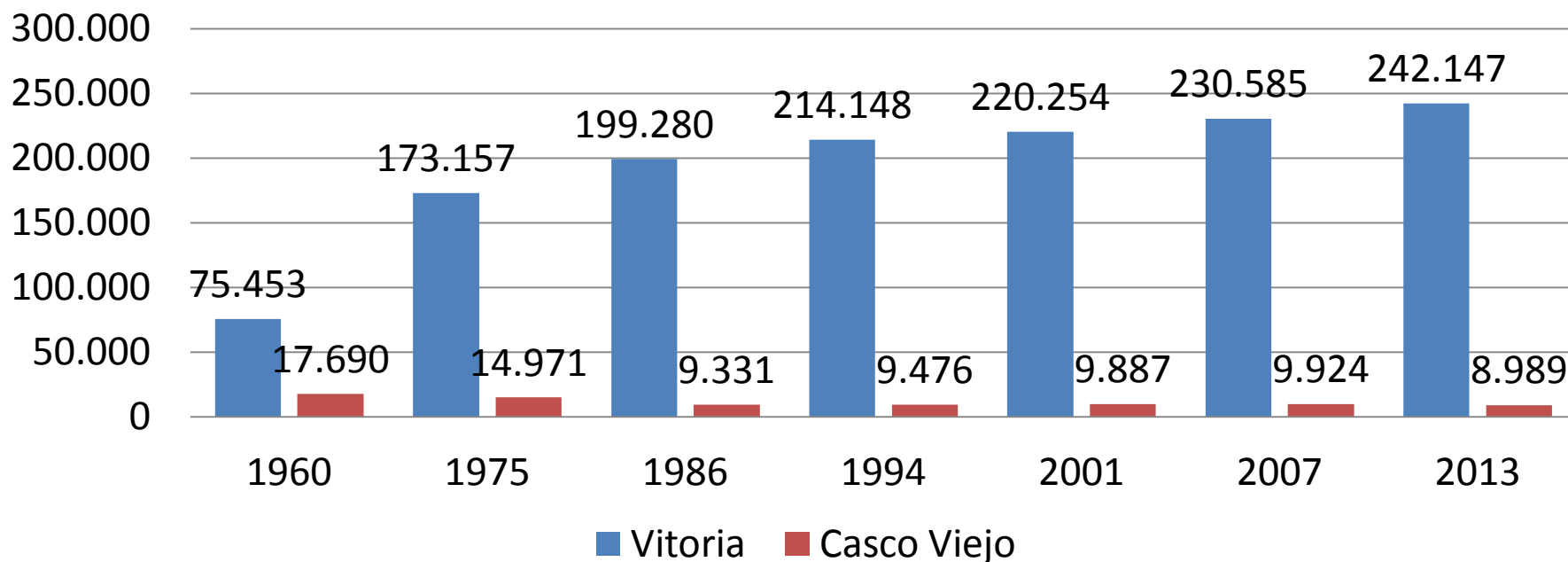
- Desde el primer tercio del siglo XX, los edificios renovados instalaron actividades terciarias, que podían rentabilizar el alto precio del suelo (bancos, empresas, instituciones públicas, despachos profesionales, centros comerciales y de ocio, hoteles, restaurantes).
- El resultado fue el desplazamiento de los usos residenciales, una creciente saturación por la confluencia de personas y de tráfico y el deterioro de los edificios por la contaminación y las vibraciones del tráfico.



Calle Ambiente. Sevilla

Socialmente, estas transformaciones acrecentaron la segregación social en el casco antiguo. Los grupos populares de bajos ingresos quedaron en los barrios degradados, mientras que en los barrios renovados se instalaron otros de mayor renta.

Evolución de la población de Vitoria y de sus casco antiguo



Los problemas y transformaciones de la época postindustrial

El trazado de las calles resulta, en muchos casos, inapropiado para el tráfico moderno de personas y automóviles, provocando saturación y desaparición de plazas y espacios públicos. Frente a este problema, se han peatonalizado calles y se han ensanchado y ajardinado plazas, con el fin de recuperarlas como lugar de encuentro y asueto.



Calle Larios. Málaga. Antes y después de hacerla peatonal.

La edificación sufre el deterioro de algunos edificios históricos y el contraste entre zonas:

- En algunas perdura un importante deterioro, con casas ocupadas por personas con bajos ingresos.
- Otras tienen viviendas nuevas o rehabilitadas, de elevado precio, están ocupadas por grupos de alto poder adquisitivo.



Obras de
rehabilitación en la
calle Granada
(Málaga)

Los usos del suelo han cambiado:

- Se han perdido usos tradicionales (tiendas de artículos cotidianos y pequeños talleres)

- Han surgido otros relacionados con actividades implantadas por los inmigrantes (almacenes mayoristas, venta de productos baratos, restaurantes exóticos).

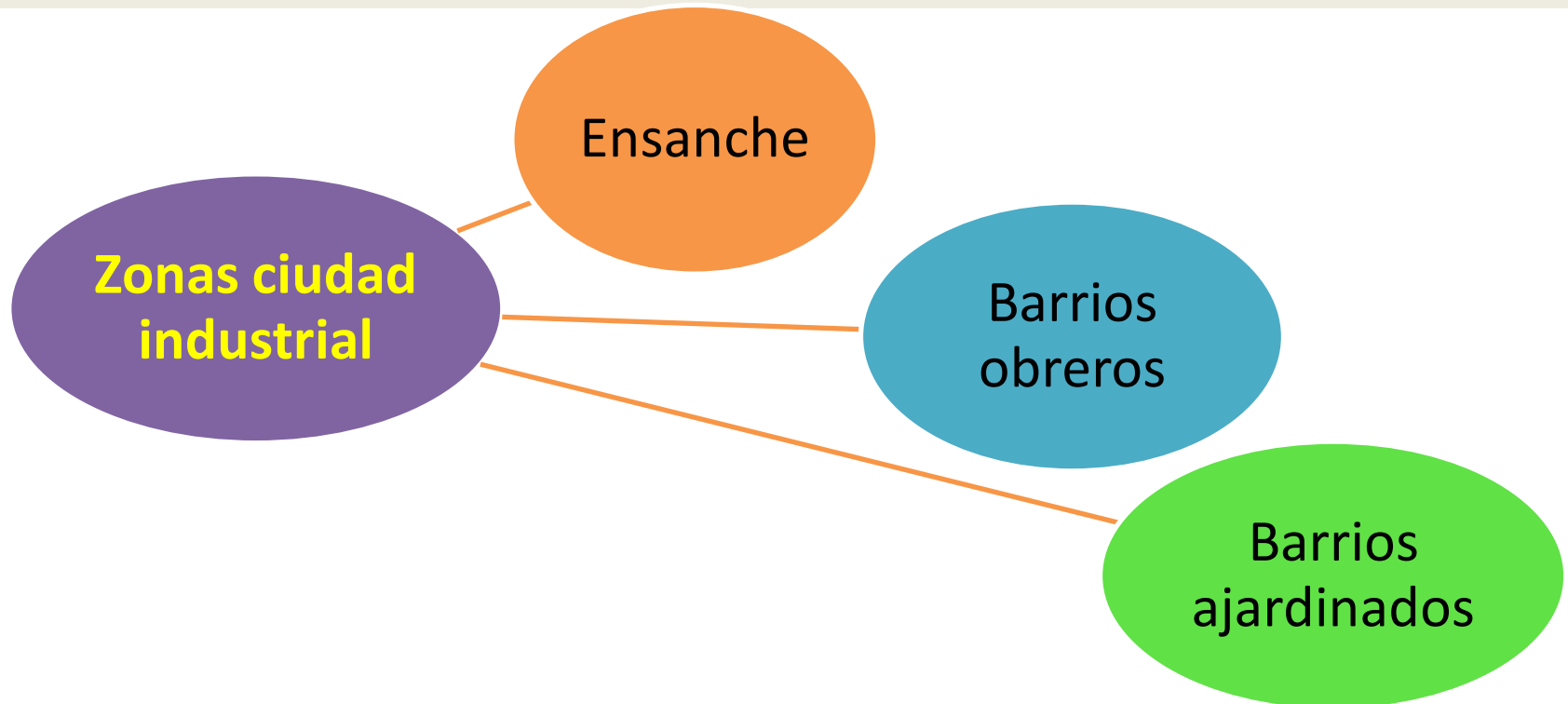
- Frente a este problema, las políticas de rehabilitación promueven nuevos usos, como la recuperación del comercio tradicional y el uso cultural y turístico.



Museo Carmen Thyssen (Málaga)

La ciudad industrial

- Entre mediados del siglo XIX y el primer tercio del XX, muchas ciudades implantaron industrias modernas y atrajeron a una numerosa población campesina.
 - Derribaron las antiguas murallas,
 - Construyeron paseos de ronda o bulevares
- En cambio, otras crecieron menos y se mantuvieron dentro de los límites anteriores.



El ensanche burgués

El **ensanche** responde a los deseos de crecimiento urbano de la burguesía. Plasma sus ideas de...

- orden (en su plano regular)
- higiene (en su dotación de servicios de pavimentación, alcantarillado, abastecimiento de agua y espacios verdes)
- beneficio económico (obtenido de la construcción de viviendas, comercios y transportes).



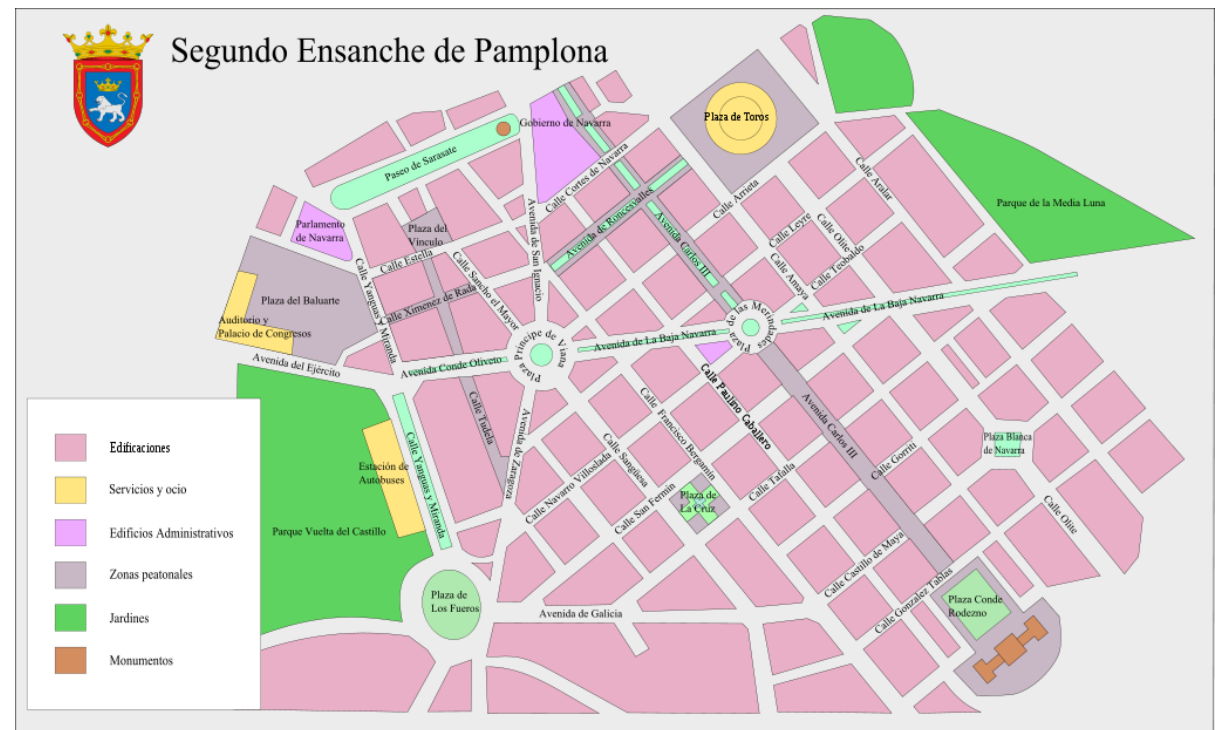
Casa Pando-Argüelles en el ensanche de Vitoria

•En el momento de su creación, el ensanche adoptó **plano regular en cuadrícula** con calles rectilíneas y más anchas que las del casco antiguo.

•La trama era de **baja densidad**, en manzanas abiertas por uno o dos lados, y con extensos espacios ocupados por jardines.

•La **edificación** incluía palacetes burgueses y villas ajardinadas o inmuebles de mediana altura, de estilo historicista.

•El uso predominante del suelo fue **residencial burgués** debido a los altos precios de los solares e inmuebles, aunque inicialmente algunos trabajadores se instalaron en los sótanos, buhardillas y patios de las casas burguesas.



Los primeros ensanches se hicieron en las ciudades más dinámicas:

- El de **Barcelona** fue proyectado por Ildefons Cerdá (1859)
- El de **Madrid**, por Carlos María de Castro (1860).
- Luego se difundieron a otras ciudades a finales del siglo XIX y en el primer tercio del siglo XX.



Fotografía aérea del Ensanche de Barcelona

Con el paso del tiempo, el ensanche experimentó modificaciones:

- Mejoró su accesibilidad gracias a la introducción del transporte urbano (tranvía eléctrico y automóvil).
- **La trama se densificó** al edificarse las manzanas por los cuatro lados y construirse muchas de las destinadas a parques.

• **La edificación se verticalizó**, al levantarse áticos y sobreáticos y sustituirse las villas burguesas y casas de viviendas más modestas por bloques de pisos, sobre todo en la década de 1960.

• **En los usos del suelo**, el ensanche comenzó a recibir **funciones terciarias**, que se extendieron desde el centro histórico a sus calles principales.



Los barrios obreros e industriales del extrarradio

Las zonas industriales creadas en el siglo XIX ofrecen un claro **contraste con el ensanche** burgués:

- Se establecieron en la periferia urbana, junto a las carreteras, puertos o estaciones.
- Tenían plano desorganizado con viviendas pequeñas y de escasa calidad.

- Mezclaban residencias obreras, industrias, talleres y almacenes.

- Las infraestructuras de transporte y los equipamientos fueron escasos, por lo que estos barrios se convirtieron en focos de enfermedades infecciosas y de descontento social.

- En la actualidad**, las antiguas zonas industriales y barrios obreros han quedado en una posición más céntrica, lo que ha revalorizado el suelo que ocupan.



Los barrios-jardín (I)

Se crearon a finales del siglo XIX y en el primer tercio del siglo XX. Son el resultado de la difusión en España de las ideas naturalistas, que valoraban los efectos positivos del sol y del aire libre sobre la salud.

La idea de ciudad-jardín, desarrollada por el urbanista británico Ebenezer Howard, dio lugar más bien a barrios-jardín de vivienda unifamiliar.

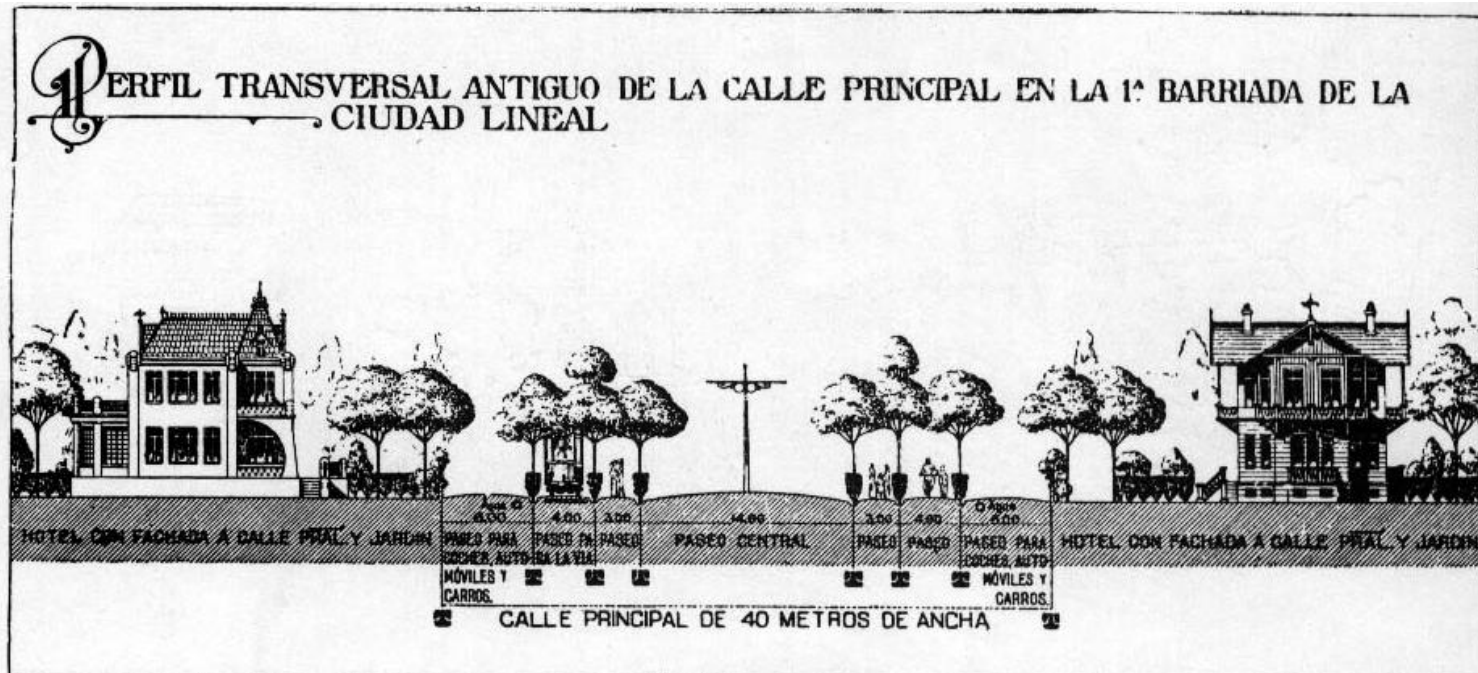


Aspecto actual del barrio Ciudad Jardín, de Málaga, construido durante los años de la dictadura de Primo de Rivera

Los barrios-jardín (II)

Inicialmente, se proyectaron para el proletariado. El objetivo original era eliminar las viviendas insalubres del extrarradio, pero ante su escasa rentabilidad, las empresas privadas las orientaron pronto hacia las clases medias.

El mejor ejemplo en España es la Ciudad Lineal de Arturo Soria (Madrid), que se concibió como una gran calle, de 40 metros de ancho, bordeada de manzanas formadas por casas unifamiliares con huerto y jardín. En la actualidad se encuentra muy modificado: se han sustituido las casas unifamiliares por bloques de viviendas, oficinas y centros comerciales.



La periferia y las recientes transformaciones urbanas (I)

- Desde la década de 1960, las principales ciudades españolas iniciaron un enorme crecimiento.
- Sus causas fueron el incremento natural de la población y la inmigración campesina, atraída por el auge de la industria y el turismo.

• Así, las ciudades crearon **extensas periferias**.

• En la actualidad, el ritmo de crecimiento es menor, pero continúan extendiéndose en el espacio. Surge así la llamada «ciudad difusa», en la que se mezclan los usos del suelo y las formas de vida del campo y de la ciudad.



Periferia urbana

Barrios residenciales

Zonas no
residenciales

Áreas
industriales

Áreas de
equipamiento

Barrios
marginales

Barrios
vivienda
protección
oficial

Barrios
vivienda
promoción
privada

Barrios
manzana
cerrada

Áreas
vivienda
unifamiliar

Los barrios marginales de infravivienda o chabolas:

- Surgen sobre suelo ilegal y sin organización urbanística.

- Las viviendas son autoconstruidas con materiales de desecho y carecen de los servicios elementales, como agua, luz o saneamiento.

- Estos barrios alcanzaron su máxima dimensión en la década de 1950, cuando se produjo un éxodo rural masivo



El gallinero, un barrio de chabolas de Madrid que sigue existiendo en la actualidad

Los barrios de viviendas de promoción oficial:

- Tuvieron su mayor desarrollo entre 1940 y 1960.
- En este período, se construyeron más de 400 000 viviendas «protegidas», es decir, construidas con ayuda estatal y con limitaciones en el precio de venta o de alquiler.



Barriada de Carranque. Málaga.

Los polígonos de vivienda de promoción privada:

- Surgieron a partir de 1960.
- Adoptaron trama abierta en bloques o torres con amplios espacios entre las viviendas para jardines o aparcamientos.
- Sin embargo, pronto proliferaron los bloques en forma de H, de altura y densidad excesivas, que creaban un trazado de calles en apariencia desordenado.



Barriada Nuevo San Andrés. Málaga

Los barrios de manzana cerrada:

- Surgieron a partir de las décadas de 1980 y 1990
- Pretendían recuperar la escala humana en altura y la organización de las calles.
- Estas nuevas manzanas tienen menor densidad que las tradicionales y dan un uso colectivo al patio, bien privado (jardines, juegos infantiles, piscina) o bien público (plazas).



Las áreas de vivienda unifamiliar proliferan en la periferia a partir de la década de 1980, favorecidas por el deseo de la clase media de contacto con la naturaleza y por el uso del automóvil.



Las áreas industriales y de equipamiento de la periferia

- Se localizan junto a las principales vías de acceso a la ciudad, buscando la proximidad urbana y suelo abundante a precio asequible.
- Las áreas industriales incluyen polígonos industriales y parques empresariales o tecnológicos
- Las áreas de equipamiento más frecuentes son grandes superficies comerciales, centros escolares, sanitarios y administrativos.



Parque Tecnológico. Málaga

Hablamos de **aglomeraciones urbanas** cuando algunas ciudades crecen hasta conectar con otras cercanas.

AGLOMERACIONES URBANAS

Área
metropolitana

Conurbación

Región urbana

Megalópolis

El área metropolitana (I)

Es una aglomeración urbana formada por una ciudad principal y varios municipios de su entorno.

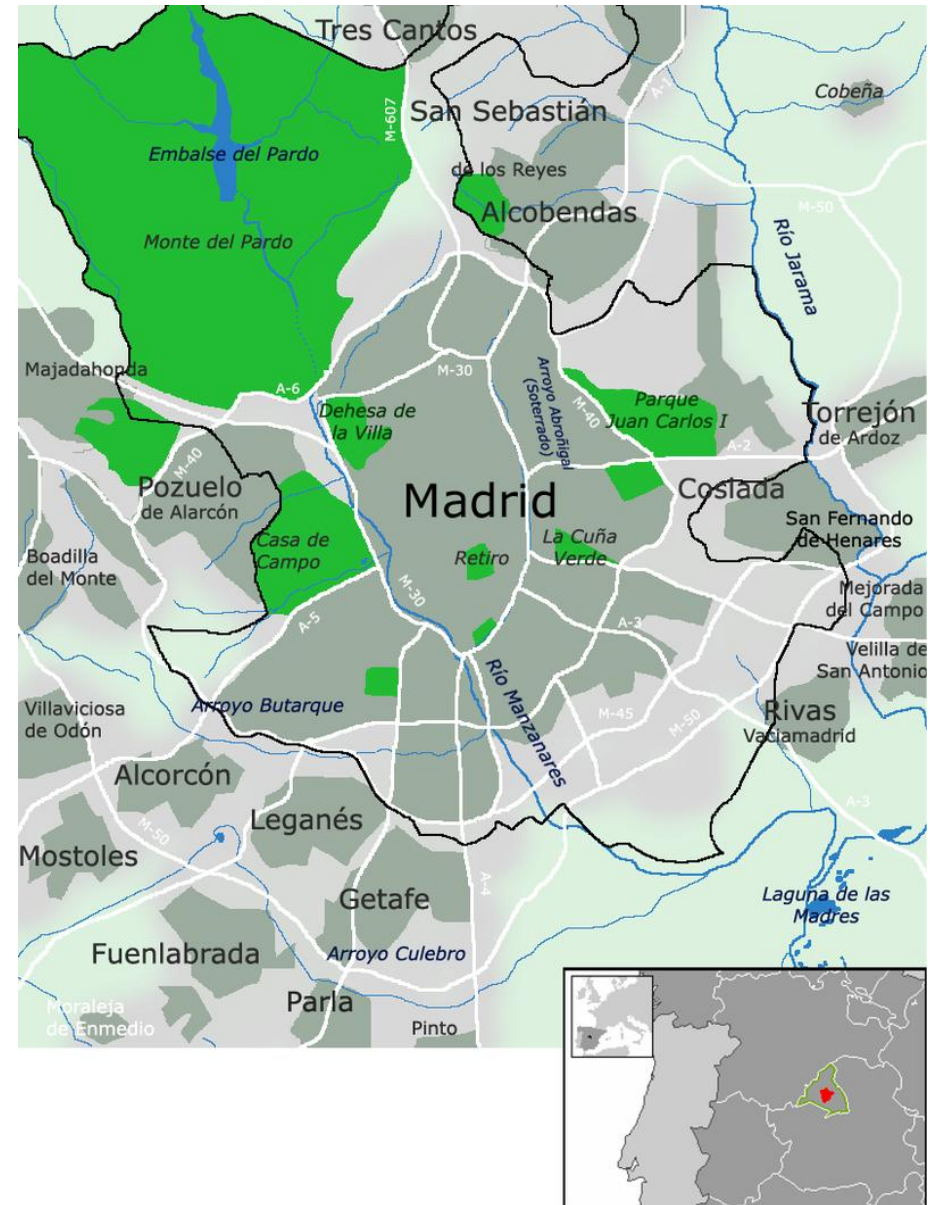
Características:

- Están presididas por una ciudad central.
- La ciudad central proporciona empleo y servicios; y los núcleos del área albergan trabajadores que se desplazan a diario a la ciudad central.
- La red de transportes y comunicaciones es esencial.
- Los municipios del área muestran estilo de vida urbano, con un predominio de población joven.



El área metropolitana (II)

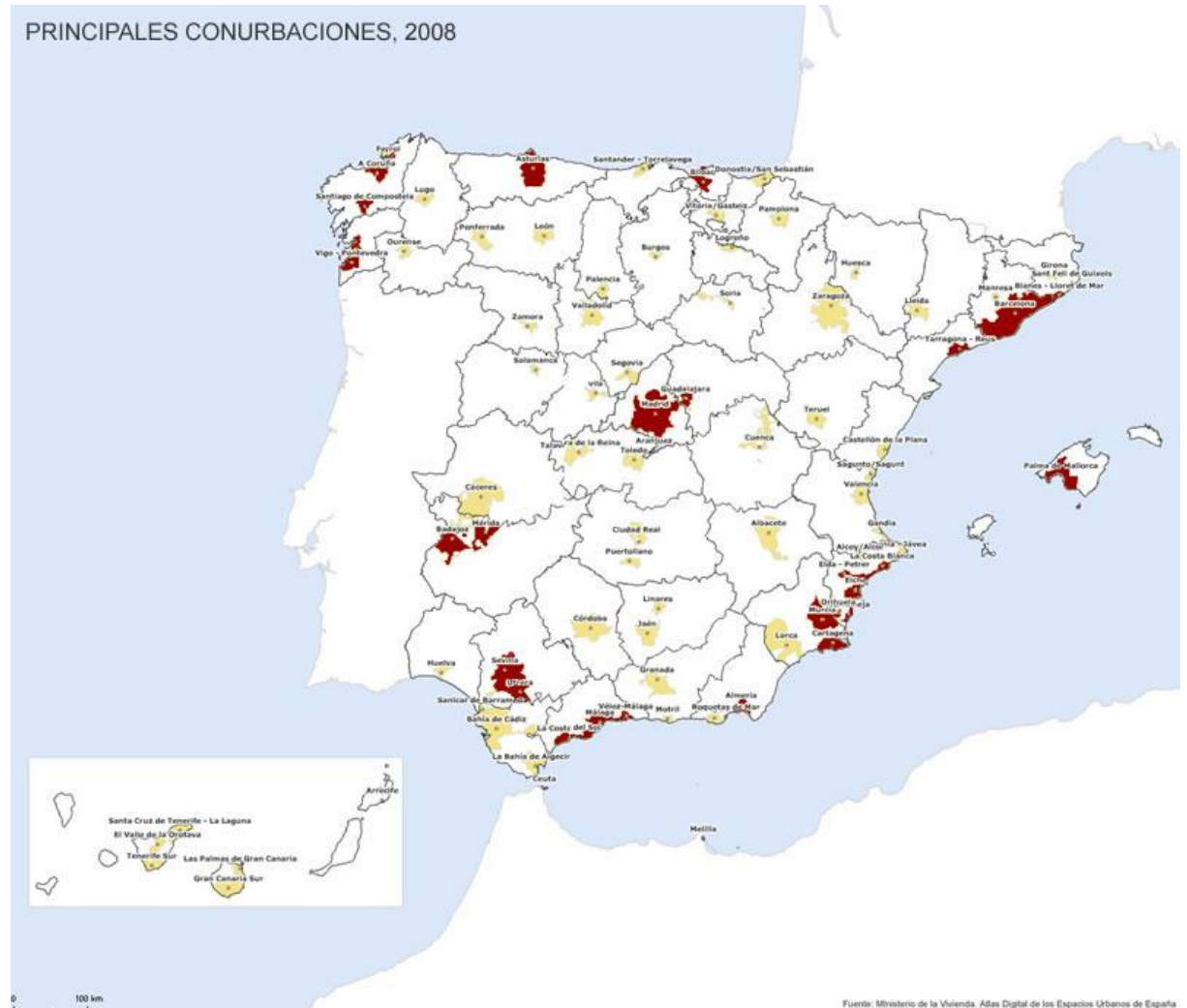
- Su estructura espacial responde a dos modelos:
 - El de coronas concéntricas en torno al núcleo central.
 - El radial, con ejes que parten desde el centro hacia la periferia a lo largo de las principales vías de comunicación.
- En algunas áreas, como Madrid, se dan los dos modelos.



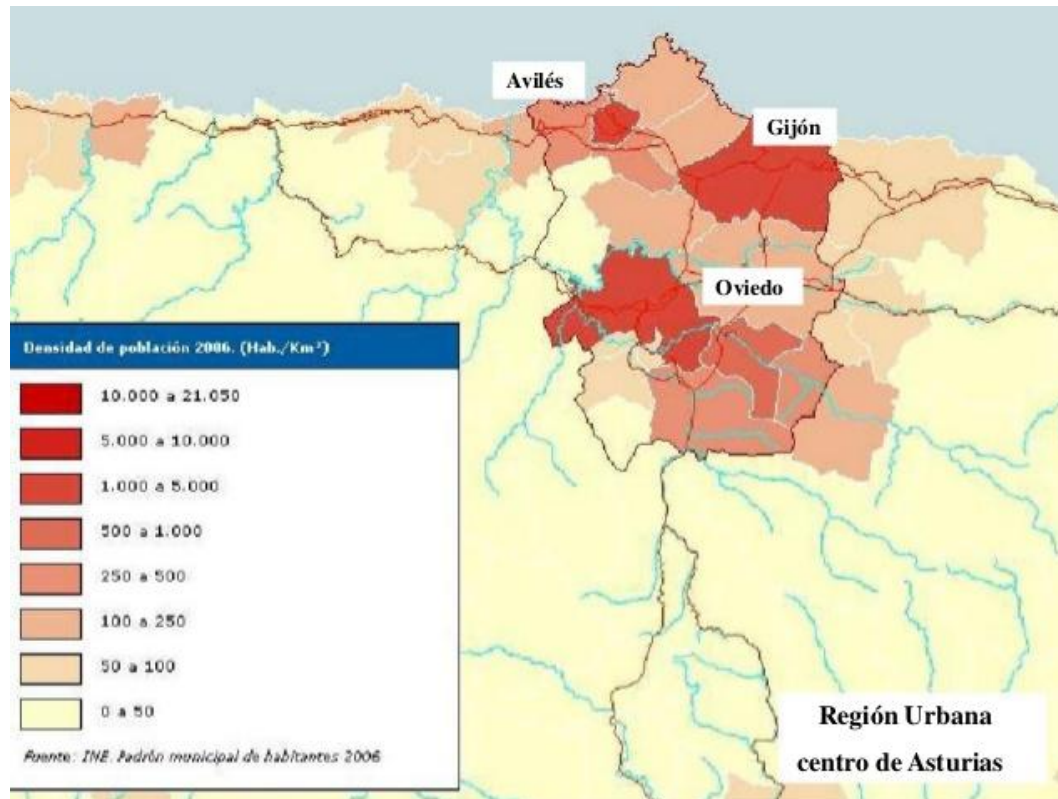
• **La conurbación** es una aglomeración urbana continua formada a partir del crecimiento paralelo de dos o más ciudades hasta unirse.

• En España, la mayoría se deben al turismo (Málaga-Marbella), a la fusión de ciudades especializadas (Alicante-Elche-Santa Pola) o a la conexión ciudad-puerto (Pontevedra-Marín).

PRINCIPALES CONURBACIONES, 2008

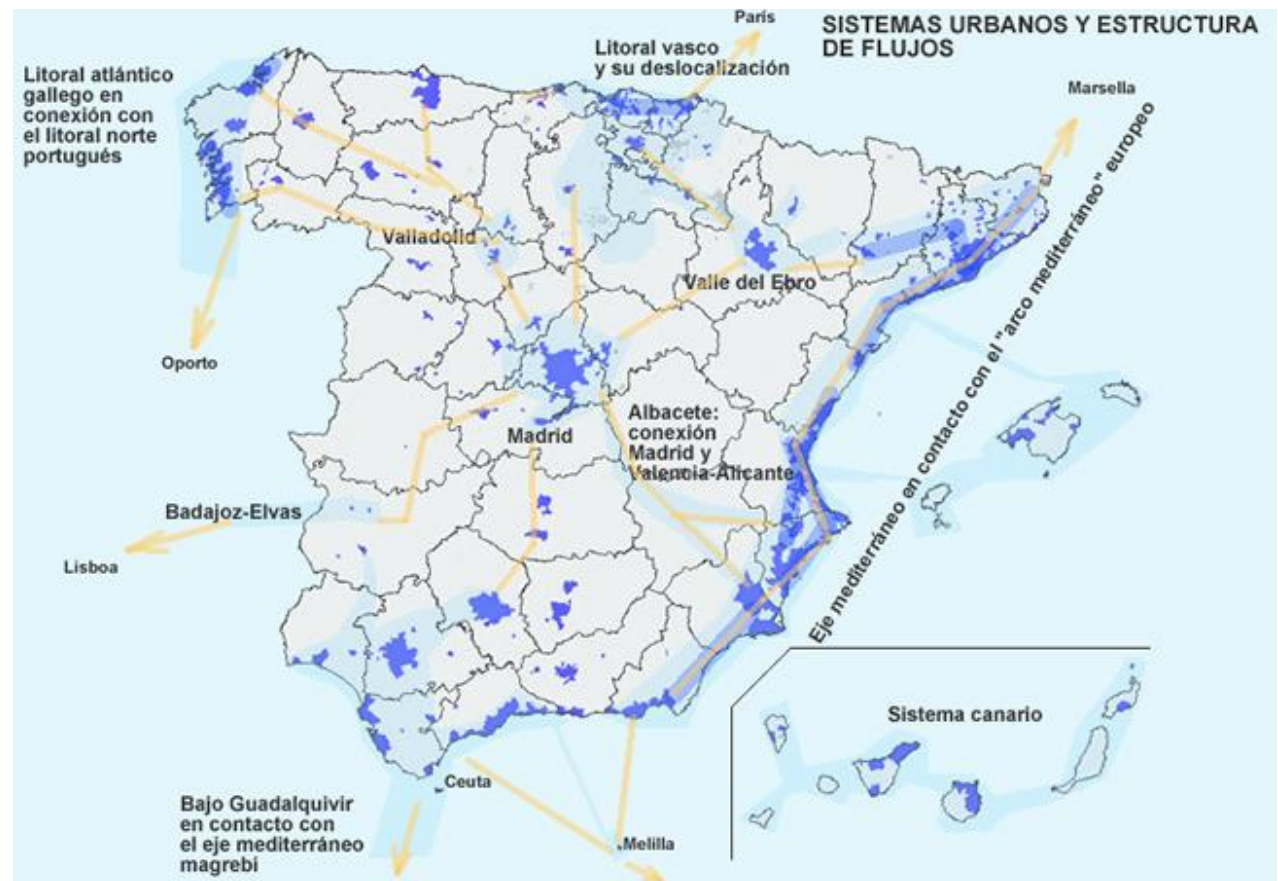


- **La región urbana** es una aglomeración urbana discontinua, integrada por ciudades dispersas (nebulosa urbana), pero lo suficientemente densa como para que todo el territorio posea características urbanas.
- Suele crearse por el crecimiento paralelo de varias ciudades con tamaño y funciones distintas (por ejemplo, el centro –norte de Asturias).



- **La megalópolis** es una aglomeración urbana de extensión suprarregional.
- Está constituida por diversos elementos urbanos (áreas metropolitanas, conurbaciones, regiones urbanas, pequeñas ciudades...) con funciones distintas, que crecen y forman un área urbana discontinua, pero sin fracturas importantes.

• En España podría considerarse como tal el eje mediterráneo, desde la frontera francesa a Cartagena. Está formado por las áreas metropolitanas de Barcelona, Valencia y Alicante, conurbaciones turísticas o industriales, ciudades medias y pequeñas ciudades industriales.





- Presión urbana sobre el espacio no urbanizado
- Elevado precio de compra o alquiler de viviendas
- Consumo creciente de agua, energía y otros recursos
- Equipamientos recreativos, culturales, sanitarios, zonas verdes, etc.
- Problemas de tráfico y aparcamiento.

**Derivados de la
aglomeración**



Económicos

Los problemas económicos se deben a la excesiva terciarización de las actividades urbanas, por lo que se fomenta su diversificación.

Los objetivos son:

- evitar la desaparición de las actividades agrarias del entorno urbano
- promover o revitalizar la industria
- trasladar las actividades terciarias avanzadas hacia la periferia o hacia los núcleos urbanos secundarios.



Los problemas sociales son más frecuentes en las grandes ciudades, debido a que los individuos están más expuestos al estrés, al aislamiento, al hacinamiento, al desempleo y al desarraigo.

Entre ellos destacan la delincuencia, la marginación social por razones de drogadicción, prostitución, o alcoholismo, y la falta de integración o convivencia con algunos grupos de inmigrantes.



Sociales

La existencia de un **microclima urbano**:

- La ciudad es un foco calorífico o isla de calor, ocasionado por el tráfico, las calefacciones y la industria.
- Las precipitaciones también son superiores, pues el calor refuerza el ascenso del aire y las partículas de polvo favorecen su condensación.

La **contaminación atmosférica** debida al tráfico y a las calefacciones crea una campana de polvo y humo que afecta a la salud.



Ambientales (I)

Los altos niveles de ruido que suelen registrarse en las ciudades provocan trastornos como insomnio, cefaleas y sordera.

La producción y la eliminación de residuos: aguas fecales urbanas, basura y desechos industriales.

La desaparición de espacios verdes del interior y del entorno urbano aumenta la congestión de las ciudades.

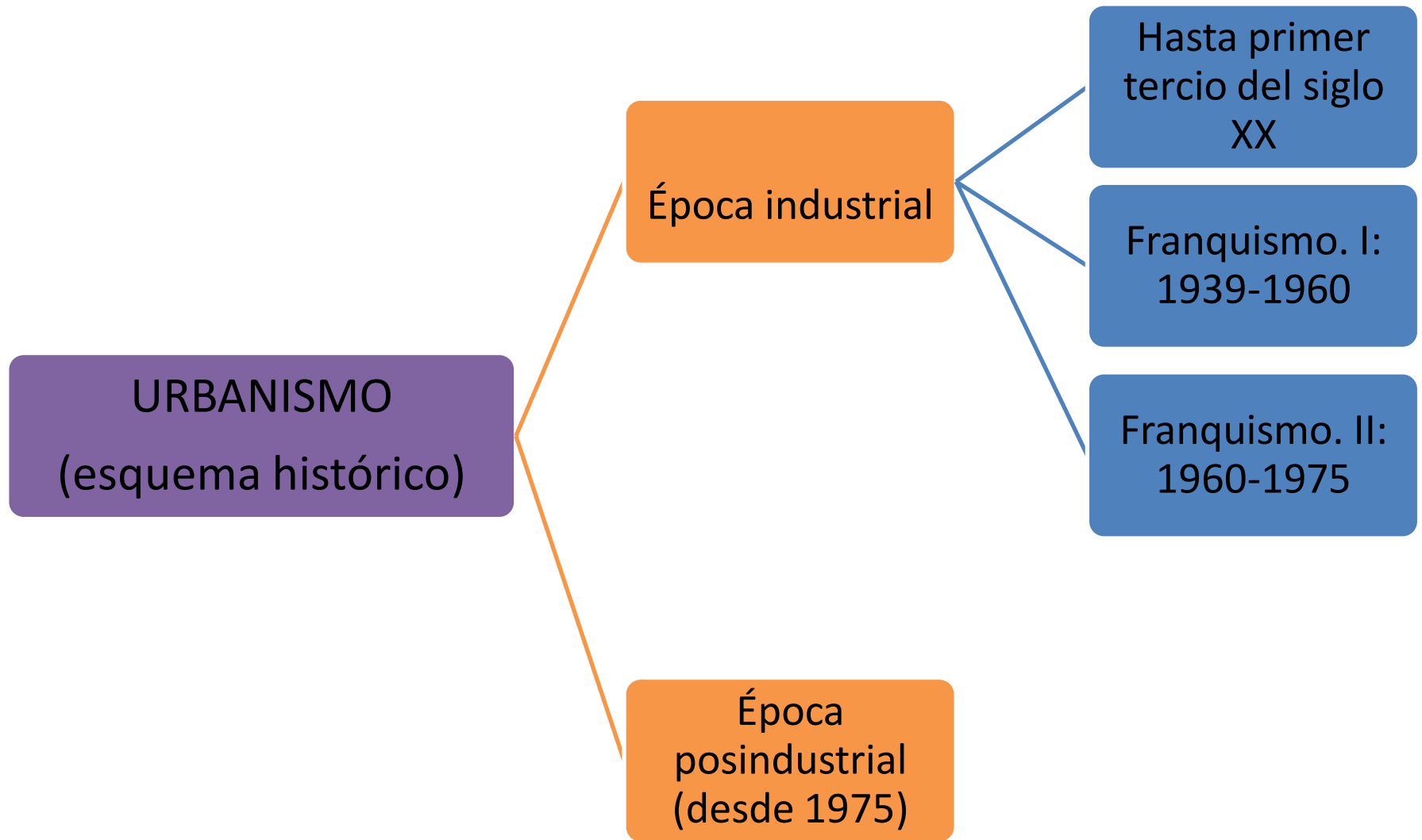


**Ambientales
(II)**



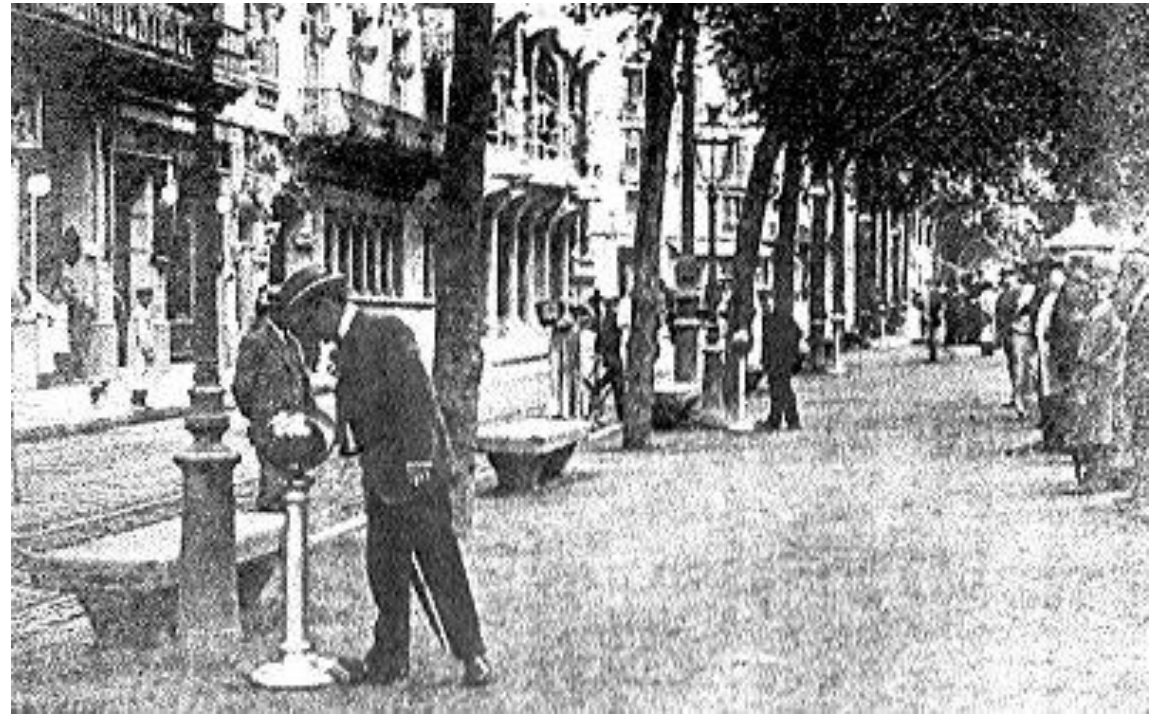
- De la ordenación del espacio urbano se encarga el urbanismo.
- Gestiona la totalidad del término municipal: el suelo rústico y el urbano.
- Funciones:
 - Proyectar nuevos espacios para el futuro crecimiento
 - Transformar los existentes en función de las demandas sociales





Hasta el primer tercio del siglo XX, las principales actuaciones fueron las siguientes:

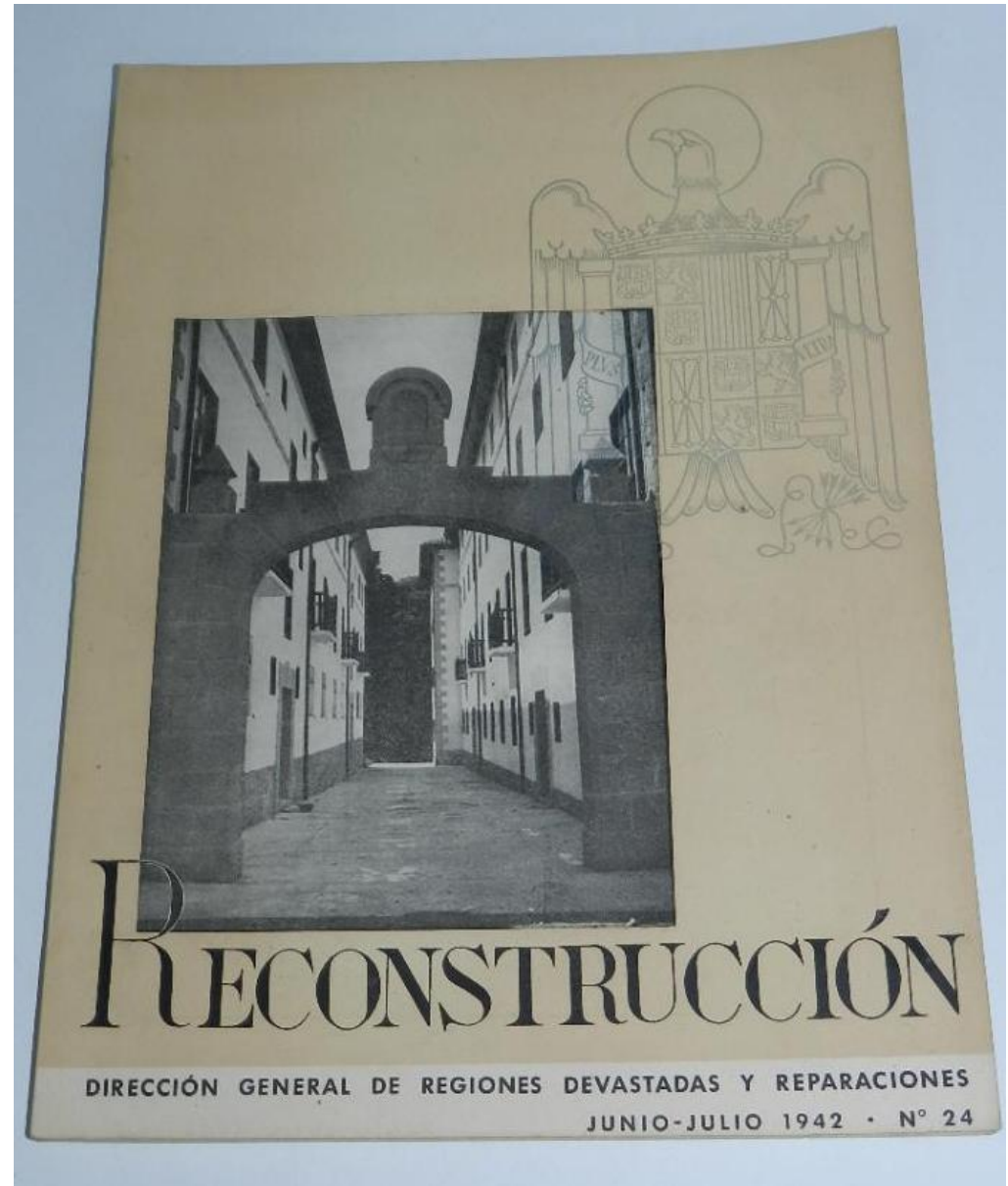
- Regularización del plano, con el fin de que las calles fueran rectas y aptas para el tráfico, y de que las manzanas fueran rectangulares y tuvieran patio regular.
- Los planes de saneamiento: alcantarillado, abastecimiento de agua, limpieza de calles y recogida de basuras.
- La mejora de los servicios y equipamientos urbanos: parques públicos, tranvías, alumbrado y pavimentación.



Fotografía del ensayo de las "escupideras higiénicas" instaladas en la Rambla de Catalunya, Barcelona, en 1919. El propietario y fabricante quiere demostrar al Ayuntamiento de Barcelona la funcionalidad higiénica de la invención que evitaría que la gente escupiera en el suelo. Accionada con el pié, evitando así cualquier contacto del individuo con el instrumento higiénico, se abre una esfera metálica en cuyo interior un chorro de agua sirve para mantener el recipiente limpio.

En la **época de la autarquía (1939-1960)**, la planificación se centró en tres objetivos:

- La reconstrucción de las ciudades más dañadas por la Guerra Civil (Guernika, Guadalajara, Oviedo).
- La elaboración de leyes sobre la vivienda (viviendas protegidas, viviendas sociales, arrendamientos urbanos).
- La organización del crecimiento urbano. Se abordó mediante la Ley del Suelo y Ordenación Urbana (1956), que establecía una planificación a diferentes escalas: nacional, provincial y local.



En la **época del desarrollo (1960-1975)**, las actuaciones urbanísticas provocaron la aparición de toda una serie de problemas en las ciudades:

- Se destruyeron elementos valiosos del patrimonio

- Se construyó con una excesiva altura y densidad y con una baja calidad de los materiales.

- Muchos barrios tuvieron carencias de espacios verdes y de equipamientos, y estuvieron mal conectados entre sí.

- Aumentaron la congestión urbana y los problemas medioambientales como la contaminación atmosférica y de las aguas.



Barrio de la Concepción, Córdoba, 1958. Más conocido como “barrio de la guita”. Así lo llamó la gente porque los primeros que pretendían mudarse llevaban siempre que lo visitaban, a falta de cinta métrica, una cuerda para medir las habitaciones y comprobar si encajaban los muebles.

En la **época postindustrial**, el urbanismo español es fruto de tres fenómenos nuevos:

- el nacimiento de las comunidades autónomas, que tienen competencias sobre muchos aspectos de urbanismo y vivienda.
- la democratización social, que lleva a la participación de los ciudadanos en las tomas de decisiones, aunque sea a través del voto.
- el proceso de globalización ha llevado a que las ciudades compitan por ser más competitivas y por recibir más ayudas y subvenciones.



- El Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) es el instrumento básico para la ordenación urbanística integral de un municipio.

- Proyecta el desarrollo urbano para cierto número de años:

- los usos del suelo de cada zona

- la clasificación del suelo (urbano, urbanizable y no urbanizable)

- la red viaria

- los equipamientos

- las medidas de protección medioambiental.



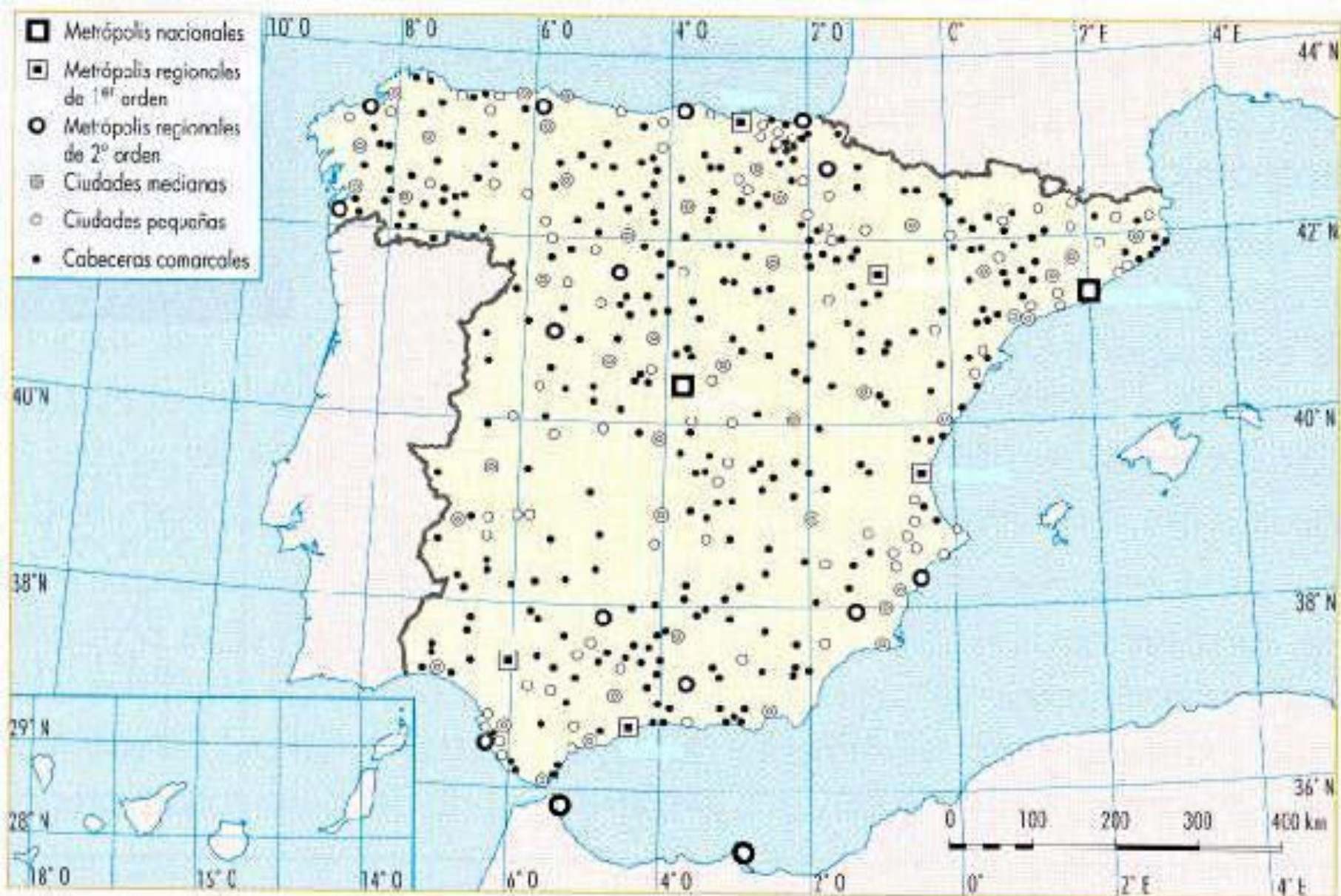
PRÁCTICAS

PRÁCTICA 1

El mapa muestra el sistema de ciudades de España. Obsérvelo y responda a las siguientes cuestiones:

- a) Dé los nombres de las metrópolis nacionales y de las metrópolis regionales de 1^{er} orden. Diga a qué Comunidad Autónoma pertenece cada una.
- b) ¿Por qué se establecen las categorías que aparecen en la leyenda del mapa, qué diferencias básicas existe entre cada una de ellas, o sobre qué bases principales se hacen esas jerarquías urbanas?
- c) Explique brevemente el funcionamiento del sistema urbano de Andalucía nombrando al menos las ciudades que pertenecen a las cuatro categorías primeras.

PRÁCTICA 1



PRÁCTICA 2

La figura siguiente es un plano de la ciudad de Barcelona. Obsérvelo y conteste a las preguntas siguientes:

- a) Identifique, mediante el correspondiente número (o números) las siguientes unidades: centro histórico, ensanche, puerto, diagonal y alcázar.
- b) Defina el tipo de plano de las unidades morfológicas correspondientes a los números 1, 3 y 4, y diga qué peculiaridades tiene el ensanche y quién es su autor principal.
- c) Explique los factores de la localización de la ciudad de Barcelona, en relación con el medio natural.

PRÁCTICA 2



PRÁCTICA 3

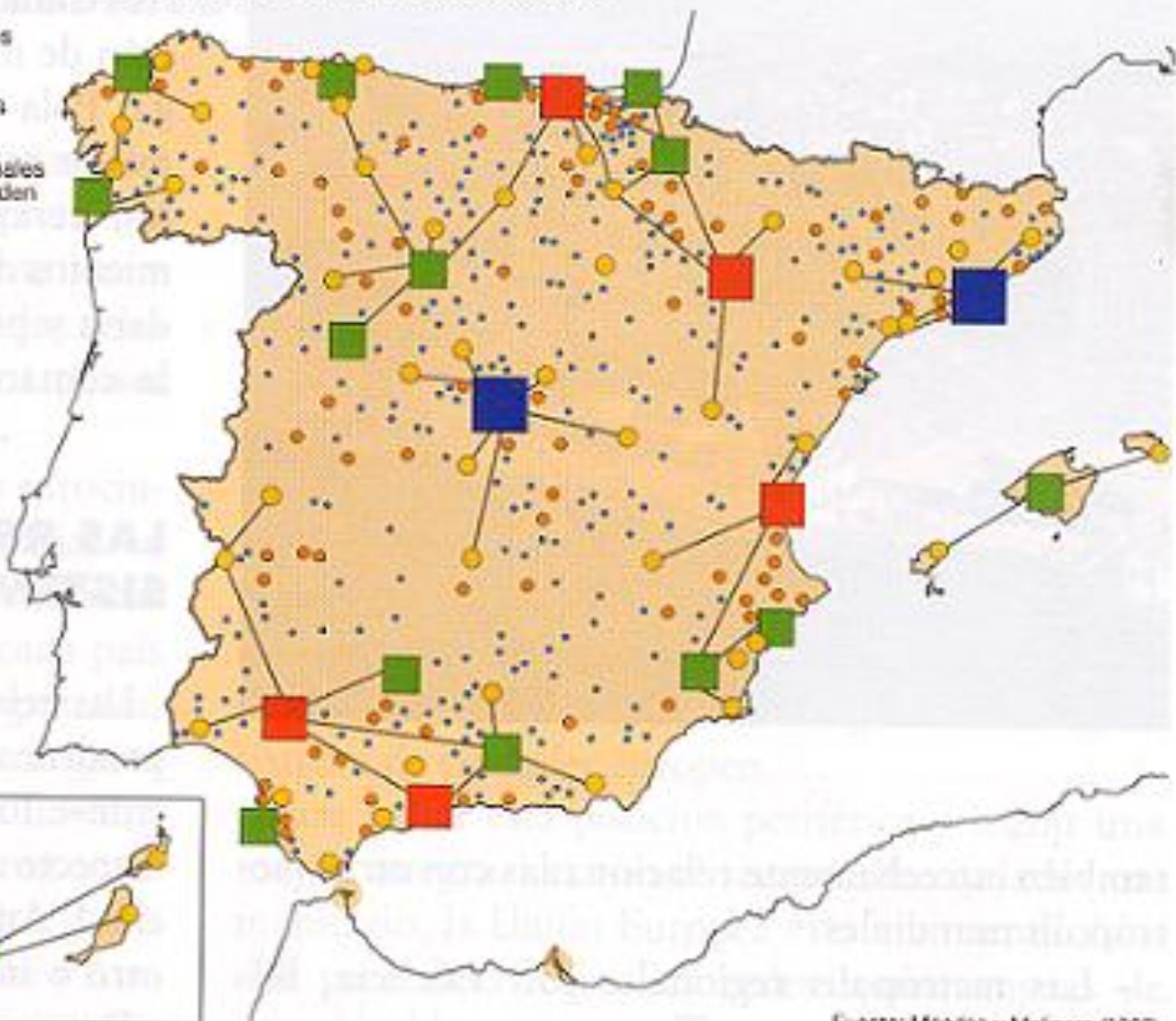
El mapa siguiente muestra el sistema de ciudades en España, en 1991. Analícelo y responda a las preguntas siguientes:

- a) Diga los nombres de las ciudades que son metrópolis nacionales y el de las metrópolis regionales.
- b) ¿Qué contrastes existen en la red urbana de España entre el centro y la periferia?
- c) ¿Qué relación existe entre este sistema de ciudades, los flujos migratorios y la terciarización de la economía?

PRÁCTICA 3

JERARQUÍA URBANA DEL SISTEMA DE CIUDADES ESPAÑOL

- Metrópolis nacionales
- Metrópolis regionales
- Metrópolis subregionales o regionales de 2º orden
- Ciudades medias
- Ciudades pequeñas
- Villas



PRÁCTICA 4

El mapa representa la distribución geográfica de las aglomeraciones urbanas en España. Con la información que contiene responda a las siguientes preguntas:

- a) Diga el nombre de las ciudades que tienen más de 500.000 habitantes.
- b) ¿Cómo llamaría usted al eje urbano número 3? Diga el nombre de las Comunidades Autónomas que atraviesa dicho eje urbano.
- c) Explique los condicionantes geográficos que favorecen la bifurcación en dos ramas del eje urbano andaluz (número 4)
- d) Describa los principales ejes urbanos que aparecen reflejados en el mapa.
- e) Explique los principales rasgos del sistema urbano español.

PRÁCTICA 4

